



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

***PROPUESTA DE UN TALLER DE SENSIBILIZACIÓN,
PARA ACTORES EDUCATIVOS DE CENDI COMO
PREVENCIÓN AL MALTRATO ESCOLAR***

**T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A:
NORA PATRICIA GARCÍA ANDRADE**

**DIRECTORA DE LA TESINA:
LIC. AÍDA ARACELI MENDOZA IBAROLA**



**® Facultad
de Psicología**

México, D.F.

Marzo, 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
HISTORIA	3
ANTECEDENTES	7
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL.	7
LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN INICIAL	8
DIFERENTES MODALIDADES DE ATENCIÓN QUE OFRECE	
LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL	8
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)	10
ESTRUCTURA	12
DESARROLLO PSICOLÓGICO DE NIÑOS DE CENDI	13
ACTORES EDUCATIVOS	16
SUS FUNCIONES CON LOS NIÑOS	18
CAPÍTULO II	
ETAPAS DE DESARROLLO INFANTIL	22
PRINCIPALES PROBLEMAS PSICOLÓGICOS DE LA INFANCIA	32
CAPÍTULO III	
DEFINICIÓN DE MALTRATO INFANTIL	36
INDICES DE MALTRATO INFANTIL	38
TIPOS DE MALTRATO	42
MALTRATO ESCOLAR	44
SÍNTOMAS	44
REPERCUSIONES PSICOLÓGICAS	44
DIAGNÓSTICO	45
CAUSAS DEL MALTRATO.....	46
TRATAMIENTO	47
TRATAMIENTO MÉDICO	47
TRATAMIENTO SOCIAL	47

TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	48
CAPÍTULO IV	
PROPUESTA DE TALLER	49
PLANTEAMIENTO DEL TALLER	50
OBSTÁCULOS QUE PUEDEN DIFICULTAR EL DESARROLLO DEL TALLER	50
NOMBRE DEL TALLER	50
OBJETIVO DEL TALLER	50
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	51
CONTENIDO TEMÁTICO	51
DIRIGIDO	51
ESCENARIO	51
DURACIÓN	52
POBLACIÓN	52
MATERIALES	52
PROGRAMA DEL TALLER	53
CONCLUSIONES	71
REFERENCIAS	73
ANEXOS	77

INTRODUCCIÓN

El Maltrato Infantil es un grave problema a nivel Mundial, con una alta prevalencia en México que afecta a nuestros niños y futuros jóvenes. Está es la denominación que reciben las agresiones que los adultos infringen sobre los menores, provocándoles daños físicos y emocionales, afectando su desarrollo intelectual, educación y su adecuada integración a la sociedad.

En base a estudios realizados se ha detectado que el Maltrato Infantil en CENDI se da de una manera inconsciente ya que varios de los Actores Educativos han tenido experiencias de vida negativas que aplican en su quehacer educativo, sin embargo estas actitudes no necesariamente son las adecuadas, por lo que se contempló una Inducción sobre el tema para que conozcan las definiciones del mismo y sus diferentes tipos, así como las consecuencias que este genera en el Desarrollo futuro de los niños y niñas y de esta manera lograr sensibilizarlos y concientizarlos para erradicar este problema en CENDI.

Aunado a este trabajo de investigación se generó un Taller sobre el Maltrato Infantil que se podrá aplicar a los Actores Educativos de CENDI, con la finalidad de que conozcan la importancia de ser los encausadores del Desarrollo Socioemocional e Intelectual de los niños y niñas, generando un cambio de actitud en su intervención educativa.

El presente trabajo tiene como objetivo difundir el conocimiento sobre el tema de Maltrato Infantil, para que los Actores educativos lo identifiquen, lo prevean e inicien cambios en su actitud educativa para evitar las consecuencias en el desarrollo evolutivo del niño ya que dichas consecuencias pueden llegar a determinar el éxito o el fracaso no solo en el aprendizaje escolar del niño, sino también en sus competencias sociales que son aspectos importantes en la posterior adaptación social de los mismos.

En el primer capítulo se da una breve historia de los inicios de CENDI, así como antecedentes de la Dirección de Operación de Educación Inicial, la importancia de esta educación, las diferentes modalidades de educación que ofrece dicha Dirección, que son los Centros de Educación Infantil, su estructura, el Desarrollo Psicológico de niños de CENDI, quienes son los Actores Educativos y sus Funciones con los niños. En el segundo capítulo se tratan las Etapas de Desarrollo Infantil abordadas por autores como Piaget, Bowlby, Vygotsky, Freud, etc., y los principales problemas Psicológicos de la Infancia. El capítulo tres retoma las definiciones sobre Maltrato Infantil, los índices, y los diferentes tipos del mismo así como sus síntomas, las repercusiones psicológicas, el diagnóstico y el tratamiento médico, psicológico y social. El capítulo cuatro describe la metodología y el planteamiento del Taller.

CAPÍTULO I

CENDI

HISTORIA

De acuerdo a los datos obtenidos por la Secretaría de Educación Pública SEP (1988), podemos mencionar que los inicios de los Jardines de Niños y los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en México, fueron paralelos, los dos se enfocan en la atención de los niños; siendo en años recientes cuando se determina la diferencia en el servicio que otorgan. El primer registro que se tiene de atención a niños menores de 6 años se ubica en 1837 en el Mercado el Volador, con el propósito de cuidar a los niños mientras sus madres trabajaban. En 1865, la Emperatriz Carlota funda la “Casa Asilo de la Infancia”, y en 1869, el “Asilo de San Carlos”, en donde los niños además de cuidados recibían alimento. Lo anterior fue el primer intento de tipo oficial de otorgar este servicio.

El primer antecedente oficial en México de Jardín de Niños que se tiene, fue en Veracruz el 07 de enero de 1881. Estando anexo a la primaria y fue nombrado “Escuela de Párvulos”. En el que se enseñaba el silabario de San Miguel para el aprendizaje de la lecto-escritura, ejercicios introductorios a la aritmética, catecismo y costura.

En el mismo Estado en 1883, se fundó la “Casa Amiga de la Obrera” que pasó a depender de la beneficencia pública en 1916 y crea en 1928 la “Casa Amiga de la Obrera 2”. Aquí se abocaban únicamente al cuidado de los menores, hijos de madres que trabajaban fuera del hogar. (SEP, 1998a).

En 1903 se planteó que la institución Preescolar debe educar al niño de acuerdo a su naturaleza física, moral e intelectual, al aprovechar las experiencias que adquiere en su hogar, en su comunidad y en su contacto con la naturaleza. Durante este período, los materiales didácticos utilizados así como la música y la literatura eran una réplica de los empleados en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos. En el año de 1904 se

fundaron en el Distrito Federal los dos primeros Jardines de Niños (“Kindergarden” o “Kindergarten”), llamados “Federico Froebel” y “Enrique Pezталozzi”. En 1908 debido al aumento de los “Kindergarten”, se creó en la Secretaría de Educación Pública, la Inspección Técnica, que se encargaba de atender los servicios pedagógicos de los mismos. Es así como en 1910 se planteó establecer en la Escuela Normal para profesores, un curso especial para enseñar pedagogía del “Kindergarten”. Siendo aquí cuando empieza a diferenciarse la atención pedagógica de los Jardines de Niños, con respecto a las llamadas “guarderías”. (SEP, 1998a).

De acuerdo a la publicación de la Secretaría, al inicio de la revolución (1913-1914), debido a la situación económica, política y social del país, el “Kindergarten” estuvo a punto de desaparecer. Sin embargo debido a la transformación social sufrida por el país después de la revolución, la educación preescolar reflexionó sobre sus valores y cambió el nombre de “Kindergarten” por la de “Jardín de Niños”.

En 1926 se creó la Inspección General de Jardines de Niños, la que presentó un proyecto para solicitar que el Jardín de Niños se nacionalizara, socializara y respondiera a los intereses vitales del niño. (SEP, 1998a).

Las misiones culturales que recorrieron el país en el período de Vasconcelos, incluyeron grupos de educadoras del Distrito Federal, con el objetivo de fomentar el interés por la educación preescolar y fundar Jardines de Niños. Se implementaron cursos de perfeccionamiento para los docentes de todos los niveles educativos en los Estados de la República y en la Ciudad de México uno anual, en los que se hizo énfasis que los lineamientos de los programas variaban en relación de las condiciones de cada región y fue aquí donde se planteó la atención del aspecto integral del niño; biológico, psicológico y social. (SEP 1998a)

En referencia a los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) la Secretaría de Educación Pública menciona, que en 1929 se organizó la “Asociación Nacional

de Protección a la Infancia”, la cual instituyó y sostuvo diez “Hogares Infantiles” (SEP 1998a).

En 1937, las “Casas Amiga de la Obrera” cambiaron su nombre por la de “Guarderías Infantiles”. Así mismo la Secretaría de Salubridad y Asistencia (hoy Secretaria de Salud), fundó otras guarderías. En este mismo período, con base en los lineamientos de la educación socialista se creó dentro de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, el departamento de Asistencia Social Infantil, el cual se atribuyó la atención y normatividad de los Centros de Educación Preescolar, quedando fuera los Jardines de Niños de la coordinación de la SEP. En este mismo año se crearon guarderías para atender a los hijos de los comerciantes de la Merced, de los vendedores ambulantes, de los vendedores de billetes de lotería y de los empleados del Hospital General; posteriormente se incrementó el número de guarderías, tanto oficiales como particulares, como respuesta social, ya que cada vez más mujeres se integraban a la vida productiva del país.

Por lo que en 1939 se estableció, dentro del decreto para la Comisión Obrera de Vestuario y Equipo del Ejército, la fundación de una guardería para los hijos de los obreros de esta nueva cooperativa (COVE). Pero a pesar de los esfuerzos realizados por atender la demanda existente, ésta se abocó únicamente al cuidado de los niños, sin proporcionarles alimentación, cuidados de la salud y una atención pedagógica acorde a la importancia de esta etapa del desarrollo. (SEP 1998a).

Lográndose que en 1942, al cancelarse los lineamientos de la educación socialista, los Jardines de Niños se reincorporaron a la Secretaría de Educación pública, creándose el Departamento de Jardines de Niños. Planteándose en 1946, que la educación sea un instrumento de nacionalismo y cooperación internacional dejando de hacer referencia a la educación socialista.

Y en 1948 el Departamento de Educación Preescolar pasa a ser Dirección General de Educación Preescolar. (SEP 1998 a).

Durante el sexenio 1970-1976 surgieron los Jardines de Niños estancia que contaban con un horario más amplio, que proporcionaban atención pedagógica y alimento del medio día, a hijos de madres trabajadoras sin prestaciones sociales.

Así también se implementaron los Centros de Atención Psicopedagógica para atender niños con deficiencias menores que no podían seguir el ritmo del proceso enseñanza-aprendizaje. Que requerían de una atención específica de la Educadora y en casos más complejos se canalizaban con especialistas.

De acuerdo a lo planteado por la Secretaría de Educación Pública, Cuando se fundo la Coordinación de Guarderías en 1973 dentro de la Dirección General de Educación Preescolar, ésta asesoraba a las 31 guarderías de los sectores público y paraestatal en su organización y funcionamiento técnico, consolidándose más homogéneamente los esfuerzos para dar una mejor atención a los niños de 0 a 6 años. (SEP 1998 a).

En diciembre de 1976 el Secretario de Educación Pública creó de manera independiente a la Dirección General de Educación Preescolar, la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, con la finalidad de organizar y dirigir las guarderías. En 1978 se derogó esta denominación a través del Reglamento Interno de la Secretaría y se le dio el nombre de Dirección General de Educación Materno Infantil.

En febrero de 1980, por modificación del mismo reglamento se cambió nuevamente el nombre quedando el de Dirección General de Educación Inicial, ampliando significativamente sus facultades y atribuciones.

En 1985 la Dirección de Educación Inicial pasó nuevamente a formar parte de la Dirección General de Educación Preescolar y vinculó sus acciones para la mejor atención del niño preescolar mexicano, a través del Jardín de Niños, de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y del Programa no escolarizado que se aplica en zonas rurales y marginadas del país. (SEP 1998 a).

En la actualidad, la educación preescolar brinda atención integral al niño desde su nacimiento hasta los cinco años de edad, para lo que centra su actividad en los intereses y necesidades del mismo, mismos que son producto de los momentos primarios de socialización que el niño aprende en la familia o núcleo de interacción básico y lo que él mismo genera.

ANTECEDENTES

Dirección de Operación de Educación Inicial.

Implanta las medidas para que la educación inicial en el Distrito Federal, se sujete a las normas técnico pedagógicas, contenidos, planes, programas y métodos aprobados por la Secretaría; programa la supervisión y evaluación de la educación inicial en el Distrito Federal: propone la creación, crecimiento, fusión o supervisión de los servicios de educación inicial, tanto de los que están a cargo de la Secretaría como de los que dependen de otros organismos públicos o privados en el Distrito Federal; propone la programación de las acciones de capacitación y superación profesional del personal directivo, técnico, docente y no docente de educación inicial en el Distrito Federal y las que soliciten las autoridades educativas de las Entidades Federativas, funge como órgano coordinador y enlace entre la Dirección General de las Unidades de Servicios Educativos a Descentralizar o Servicios Coordinados de Educación Pública en los estados para la difusión, operación y evaluación de los servicios de educación inicial.

Para cumplir estas tareas la Dirección de Operación de Educación Inicial cuenta con las Subdirecciones de: Operación de Educación Inicial y Capacitación de Educación Inicial.

La primera cuenta con tres Departamentos: Operación de Centros de Desarrollo Infantil de la Secretaría en el Distrito Federal, Supervisión y Asesoría y del Programa no escolarizado. Para la segunda se cuenta con dos Departamentos: Capacitación en el Distrito federal y Capacitación en los Estados. (SEP 1998 a).

La Importancia de la Educación Inicial.

La educación inicial se encarga de apoyar el desarrollo de habilidades, valores, hábitos y conocimientos en niños menores de 6 años; antes se daba mayor importancia a las necesidades e intereses de los adultos, aunque también se estimulaba el desarrollo de los niños; ahora lo primordial es la formación educativa del niño a la par de atender y apoyar su desarrollo físico, mental y su integración familiar y social en sus primeros 6 años de vida.

El objetivo del programa de Educación Inicial es mejorar la forma en que se atiende al niño contribuyendo a la formación equilibrada y al desarrollo armónico e integral de niños desde su nacimiento hasta los 6 años.

(SEP 1998 b).

Diferentes Modalidades de Atención que ofrece la Dirección de Educación Inicial.

- 1.- Modalidad Escolarizada
- 2.- Modalidad Semiescolarizada
- 3.- Modalidad no Escolarizada

Modalidad Escolarizada

Aquí se brinda servicio educativo integral a niños menores de 6 años. Dentro de esta modalidad se encuentran los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

Modalidad Semiescolarizada

La modalidad semiescolarizada brinda servicio educativo a hijos de madres trabajadoras que no tienen la prestación laboral de los CENDI y por medio de los Centros de Educación Inicial (CEI) cuyos locales son cedidos por la comunidad que pueden ser escuelas, iglesias o casas habitación. Trabajan con niños de entre 2 y 6 años de edad y son atendidos por habitantes de la comunidad previamente capacitados y supervisados regularmente por la Dirección de Educación Inicial. (SEP 1998 b).

Modalidad no Escolarizada

La modalidad no escolarizada no necesita de instalaciones ni de lugar específico, tampoco de horarios ni personal especializado, si no que se adapta por completo a las características de las comunidades indígenas, rurales y urbano-marginadas, respetando en todo momento las condiciones socioculturales de las personas que ahí viven.

Está estructurada a partir de grupos de padres que integran un módulo de atención y servicio, su objetivo principal es el de motivar el interés de adultos en apoyar el desarrollo de los niños (SEP 1998 b).

Centros de Desarrollo Infantil (CENDI)

Los Centros de Desarrollo Infantil rebasan considerablemente los servicios que proporcionaban las instituciones antiguamente llamadas guarderías. Por lo que se erradicó el término “guarderías” y se sustituyó por el de Centros de Desarrollo Infantil que permite, de una manera más clara asentar su propósito más allá de una simple guarda del niño.

En estos Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) se ofrece la educación en la modalidad Escolarizada con la que se brinda atención y servicio educativo a niños de madres trabajadoras de diversas instituciones que cuentan con esta prestación laboral (SEP 1998 b).

Estas instituciones tienen como objetivo brindar asistencia y educación integral a los niños de 45 días de nacidos a los 5 años once meses, hijos de madres trabajadoras y durante el horario laboral de las mismas.

La importancia que tiene la participación de los padres de familia en el proceso educativo sistematizado de sus hijos es fundamental, por lo que se les hace participes con el propósito de hacer congruente la labor educativa con la del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), en beneficio del niño. (SEP 1998a).

Diversas instituciones de los sectores público, privado y paraestatal ofrecen los servicios de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) para los hijos de las madres trabajadoras que en ellas laboran, los cuales reciben la normatividad de la Dirección General de Educación Preescolar. (SEP 1988 a).

Desde el punto de vista asistencial, las instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) están diseñadas especialmente para atender a los niños menores de 6 años, dichos centros proporcionan al niño alimentación balanceada y atención médica. (SEP 1998b).

La responsabilidad de estas instituciones es de gran relevancia en el desarrollo del niño, por ello cuenta con un grupo de especialistas que realizan actividades educativas acordes a las necesidades e intereses de los niños por lo que otorgan servicios multidisciplinarios, como son el pedagógico, el psicológico, el médico, el social y el nutricional. (SEP 1998b).

El servicio pedagógico se encarga de favorecer el desarrollo integral del niño mediante la aplicación de programas pedagógicos a través de una educación sistematizada y organizada que responda a las necesidades, intereses y características de los niños.

El servicio psicológico promueve y propicia el equilibrio emocional de los niños, orienta a las personas que conviven con ellos y diagnostica aquellos casos que requieren atención especializada.

El servicio médico proporciona la atención que sobre salud requiere el niño dentro del Centro de Desarrollo Infantil, previene enfermedades, promueve el desarrollo físico, detecta y analiza a los niños que presentan algún padecimiento para su adecuada atención.

El servicio social busca conocer las condiciones de vida de los niños y su familia, y hacer trascender a la comunidad la acción social del Centro de Desarrollo infantil.

Por medio del servicio de nutrición se proporciona una alimentación balanceada, acorde con los requerimientos del niño y se propicia la adquisición de buenos hábitos alimenticios, tanto al interior de la institución como en el ámbito familiar. (SEP 1998a).

ESTRUCTURA

En su interior los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) se encuentran organizados básicamente por la estructura del área pedagógica, la cual ubica a los niños por su edad, en el momento de su ingreso, de la siguiente forma.

Sección de Lactantes: de 45 días a 1 año 6 meses de edad.

Lactantes I	De 45 días a 6 meses.
Lactantes II	De 7 a 11 meses.
Lactantes III	De 1 año a 1 año 6 meses.

Sección de Maternales: de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses.

Maternales I	De 1 año 7 meses a 1 año 11 meses.
Maternales II	De 2 años a 2 años 11 meses.
Maternales III	De 3 años a 3 años 11 meses.

Sección de Preescolares: de 4 años a 5 años 11 meses.

Preescolares I	De 4 años a 4 años 6 meses.
Preescolares II	De 4 años 7 meses a 4 años 11 meses.
Preescolares III	De 5 años a 5 años 11 meses.

(SEP 1998a).

DESARROLLO PSICOLÓGICO DE NIÑOS DE CENDI.

Acorde a las políticas del Centro de Desarrollo Infantil se manejan dos Programas, con la finalidad de atender de forma precisa las necesidades particulares del desarrollo de los niños y las niñas adscritos al mismo y son:

1.- Programa Para el nivel de Lactantes y Maternales (PEI), basado en la teoría de Jean Piaget y John Bowlby, por lo que la planeación para este nivel se desarrolla en base a Propósitos Educativos encaminados a desarrollar las habilidades de los niños.

2.- Programa para Preescolares (PEP), que en su caso está basado en la teoría de Lev Vygotsky, por lo tanto la planeación se apoya en Situaciones Didácticas con la finalidad de que los niños adquieran competencias en base a sus conocimientos previos.

El Programa de Educación Inicial (PEI), tiene como base la teoría Piagetiana, teoría reconocida en los CENDI por su profunda comprensión de los procesos de pensamiento ya que este autor muestra con su postura, que el pensamiento referido está ubicado en el Centro del Desarrollo del Niño. Así mismo hace ver a los Actores Educativos que este desarrollo está formado por una serie de cambios que ocurren en etapas bien definidas, lo que permite al niño tener un papel activo en la adquisición de sus conocimientos y a la vez las bases y la seguridad para esforzarse intelectualmente y de esa manera adquirir habilidades, aprender e ir reestructurando dicho aprendizaje

También Piaget enfoca la atención de los educadores hacia la Transmisión Social que para él es la acumulación de sabiduría de la cultura transmitida de una generación a otra. (Bodrova y J. Leona 2004).

Dentro del CENDI se está dando difusión a los autores contemporáneos como John Bowlby y su **Teoría del Apego** (2007), la cual se está retomando para entender de manera más puntual que los niños a lo largo de su infancia

desarrollan de mejor manera sus capacidades, cuando se sienten respaldados por una o más personas de confianza que lo ayudaran cuando sea necesario. Ya que Bowlby menciona que “Se van acumulando datos demostrativos de que los seres humanos de todas las edades son más felices y pueden desarrollar mejor sus capacidades cuando piensan que tras ellos hay una o más personas dignas de confianza que acudirán en su ayuda si surgen dificultades”. (SEP 2007a Pág. 36).

Según las observaciones de este autor la mayoría de los niños presenta jerárquicamente sus preferencias, pero en situaciones extremas busca a la persona que perciba más amable.

Por lo anterior los actores educativos se concientizan de la importancia que tiene su presencia y la atención brindada hacia los niños ya que el apego que presentan estos a una figura (cuidador) preferida se desarrolla durante sus primeros nueve meses de vida y es durante esta etapa que los menores obtienen solidez en sus sentimientos de seguridad, alegría y arraigo emocional. (SEP 2007a).

Hoy en día la Teoría del desarrollo de Lev Vygotsky llamada **Teoría histórico-cultural** está cambiando el punto de vista de los psicólogos acerca del desarrollo y la forma en que los educadores trabajan con los pequeños.

La teoría de Vygotsky es un marco teórico para que los educadores de la infancia temprana comprendan el aprendizaje, la enseñanza y obtengan una nueva visión y revelaciones de mayor valor sobre el crecimiento y el desarrollo infantil, lo que les permitirá ver a los niños de otra manera, modificando su forma de enseñar e interactuar (Bodrova y J. Leona 2004).

En Rusia especialistas en psicología educativa y del desarrollo como Vasili Davidov (1991) y Vitali Rubtsov (1991) mantienen actualmente la teoría vigotskiana y su trabajo con las ideas originales de Vygotsky ha dado lugar a gran cantidad de los cambios innovadores en la práctica de la enseñanza (Bodrova y J. Leona 2004).

En los CENDI retoman las premisas básicas de la teoría de Vygotsky, para la estructuración del Programa de Preescolares (PEP).

Premisas básicas de la teoría de Vygotsky:

- 1.- “Los niños construyen el conocimiento”
- 2.- “El desarrollo no puede considerarse aparte del contexto social”
- 2.- “El aprendizaje puede dirigir el desarrollo”
- 3.- “El lenguaje desempeña un papel central en el desarrollo mental”

1.- Construcción del conocimiento. Para Vygotsky la construcción cognitiva está influida por la interacción social pasada y presente.

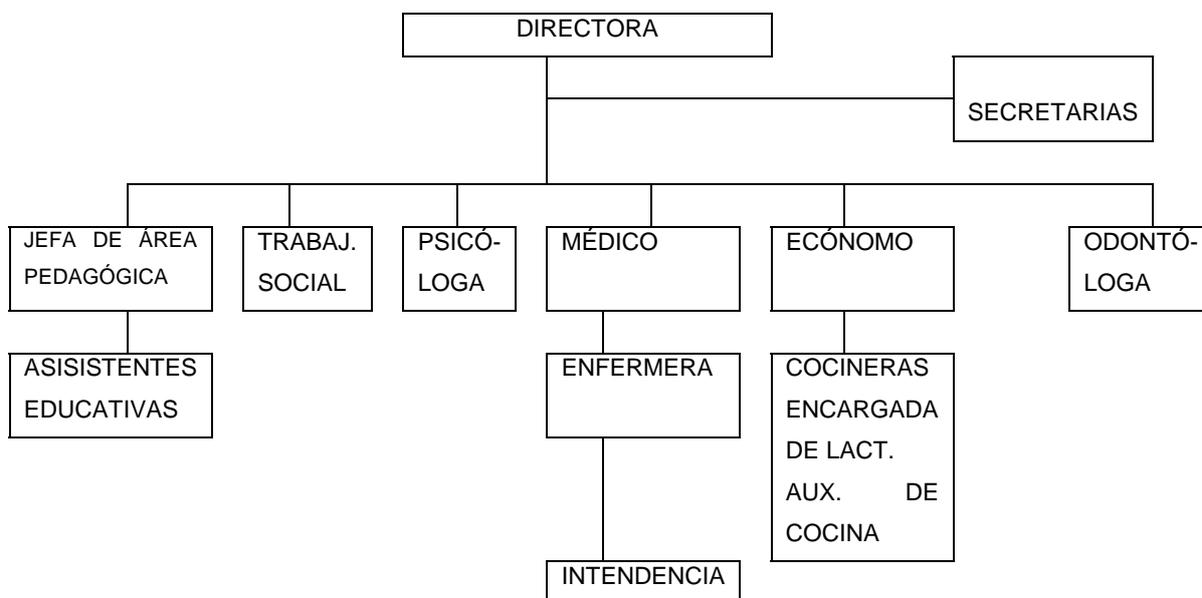
2.- Contexto Social. Según Vygotsky el contexto social forma parte del proceso de desarrollo, la cultura de nuestros antepasados influye tanto en el conocimiento como en los procesos de pensamiento

3.- El desarrollo de los procesos mentales. La premisa de Vygotsky fue advertir que los procesos mentales superiores pueden compartirse. Por que los niños aprenden o asimilan un proceso mental compartiéndolo o utilizándolo al interactuar con los demás

4.- El papel del lenguaje en el Desarrollo. Para Vygotsky el lenguaje desempeña un papel muy importante en la cognición, ya que los recuerdos y las previsiones son convocados por el lenguaje al enfrentar nuevas situaciones, lo que permite imaginar, y crear ideas nuevas y compartirlas con otros, con los que se intercambia información (Bodrova y J. Leona 2004).

ACTORES EDUCATIVOS

El Centro de Desarrollo Infantil, cuenta con Un Equipo de Trabajo (Actores Educativos), conformado de la siguiente manera:



(SEP 1997)

Al interior del Centro de Desarrollo Infantil cada uno de los Actores Educativos tiene un propósito específico.

- Directora.- Dirigir, atender, ordenar y evaluar las actividades técnico-pedagógicas, extracurriculares y asistenciales que se llevan a cabo en el CENDI lo que facilite el desarrollo cognoscitivo, psicomotriz y afectivo de los educandos.
- Jefa de Área Pedagógica.- Coordinar, organizar y supervisar el servicio pedagógico del CENDI.

- Psicóloga.- Favorecer el adecuado desarrollo de los niños y niñas que asisten al Centro de Desarrollo Infantil en sus diferentes ámbitos: motriz, afectivo, psicológico.
- Trabajadora Social.- Favorecer la interacción entre el CENDI, la familia y la comunidad, a través de acciones sociales programadas.
- Médico.- Vigilar el estado de salud de los niños y niñas, así como de las condiciones de seguridad e higiene que debe mantener el CENDI.
- Enfermera.- Apoyar al médico en las actividades de prevención y control del estado de salud de los niños y niñas.
- Ecónomo.- Proporcionar una adecuada alimentación a los niños y niñas que asisten al CENDI, considerando las normas y lineamientos establecidos en el servicio de nutrición.
- Odontólogo.- Vigilar el estado de salud bucal, así como asesorar y verificar el cepillado de dientes.
- Secretarias.- Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades administrativas que tienen que ver con el funcionamiento del CENDI.
- Profesor de Educación Física.- Controlar, dirigir y ordenar las actividades de Educación Física que se realicen en el CENDI de acuerdo con las normas y lineamientos establecidos en los programas vigentes.
- Educadoras.- Manejar el proceso educativo, en base a las características de los pequeños contribuyendo de esa manera a su formación integral.
- Puericultistas.- Aplicar el proceso educativo, basándose en las características de los niños y niñas y al Programa vigente, para contribuir a la formación integral de los pequeños.

- Asistentes Educativas.- Favorecer la atención educativa y asistencial que se les otorga a los niños y niñas del CENDI, participando en su formación integral.
 - Cocineras.- Elaboración de los alimentos requeridos diariamente, así como promover, contribuir a la buena nutrición de niños y niñas y ayudar a mejorar su salud.
 - Encargada de lactario.- Mantener un óptimo estado de nutrición en los niños lactantes, preservando y apoyando a mejorar su salud.
 - Auxiliares de cocina.- Auxiliar en la preparación de los alimentos, así como en su distribución.
 - Auxiliares de intendencia.- Realizar los servicios de limpieza y mantenimiento del inmueble, equipo y mobiliario.
 - Encargada de lavandería.- Realizar el lavado, planchado y mantenimiento tanto de ropa blanca como de materiales de tela existentes en el CENDI.
 - Velador.- Hacerse responsable de resguardar el mobiliario, equipo, materiales e inmueble cuando permanezca cerrado.
- (SEP 1997)

SUS FUNCIONES CON LOS NIÑOS.

Los Actores Educativos comparten responsabilidades en la enseñanza y aprendizaje cotidiano de niñas y niños, éstos desempeñan diferentes funciones y mantienen relaciones educativas directas o indirectas con los pequeños, comprometiéndose a facilitar el desarrollo educativo de los mismos.

- Directora.- Realiza diariamente recorrido de áreas, teniendo relación directa con niños (as) y personal, lo que le permite evaluar de manera más significativa tanto los espacios, actividades pedagógicas, alimentación, así como los diferentes tipos de asistencias requeridas por los pequeños. Lo que permite dirigir de manera más específica, los esfuerzos conjuntos encaminados a lograr el Desarrollo Integral del alumnado.

- Jefa de Área Pedagógica.- Se vincula con los niños y asiste con sus conocimientos al personal de salas, para desarrollar sus competencias basándose en las normas y lineamientos de la Secretaría de Educación Pública a fin de colaborar en el desarrollo afectivo, cognoscitivo, psicológico y motriz de los niños y niñas.

- Psicóloga.- Asiste al personal de Salas y Técnico para que exista un ambiente interactivo positivo, lo que propicia un desarrollo cognoscitivo, afectivo y emocional en los pequeños.

- Trabajadora Social.- Es el vínculo entre los niños y los padres de familia. Ayuda con sus conocimientos al personal para que logren el objetivo del servicio educativo y se facilite el desarrollo de competencias en los niños.

- Médico.- Se une con los demás integrantes del equipo técnico y los niños con la finalidad de desarrollar sus competencias, vigilando el estado de salud, seguridad e higiene de los pequeños.

- Enfermera.- Al brindar apoyo al médico en la prevención y control del estado de salud de los niños (as), interactuar diariamente con los pequeños brindándoles atención médica de emergencia, garantizándoles la promoción y conservación de su salud, propicia en ellos un desarrollo integral adecuado.

- Ecónomo.- Al cuidar que el aspecto nutricional del niño (a) sea el óptimo, ayuda y apoya al personal en salas, para que el desarrollo de competencias en los pequeños no se vea limitado.

- Odontólogo.- Encargándose del desarrollo de salud bucal de los niños (as), apoyando y asistiendo al personal en salas genera que el desarrollo de competencias en los pequeños sea más idóneo.
- Secretarías.- Al proveer de bienes y servicios al CENDI, apoyan al buen funcionamiento en salas, propiciando que las condiciones del servicio para los niños (as) sean las más convenientes.
- Profesor de Educación Física.- Se Unifica con el personal en Salas y personal técnico para mantener la congruencia entre los programas vigentes, con la finalidad de lograr un mayor avance en el desarrollo de los pequeños.
- Educadoras.- Al diseñar estrategias pedagógicas en base al desarrollo de los niños (as), consiguen que su intervención pedagógica sea más objetiva logrando que los pequeños adquieran habilidades y destrezas para obtener los conocimientos del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Puericultistas.- Mediante la observación del desarrollo de los bebés que asisten al CENDI, logran planear y programar el proceso enseñanza-aprendizaje de acuerdo a su edad, propiciando avances programáticos acordes al grado de madurez de los mismos.
- Asistentes Educativas.- Al apoyar con su observación y participación dinámica, a las educadoras, siendo mediadoras entre éstas y los niños y realizando prácticas educativas en beneficio del equilibrio entre el conocimiento y el respeto adquirido por los pequeños lograr optimizar el desarrollo integral de los mismos.
- Cocineras, encargada de lactario y auxiliares de cocina.- Logran mediante su asistencia y observación de los niños en la actividad de autoservicio y en la degustación de alimentos, tomar en cuenta la aceptación o no aceptación de los mismos para mejorar la preparación de los estos, garantizando de esta manera la buena nutrición e higiene de los niños lo que

asegura su buena salud requisito indispensable para un desarrollo integral óptimo.

➤ Auxiliares de Intendencia.- Manteniendo en optimas condiciones de higiene, las instalaciones, mobiliario y equipo garantizan que los niños (as) se encuentren en un adecuado ambiente de trabajo vinculándose de está manera en el desarrollo de los pequeños.

➤ Lavandería.- En unión con los auxiliares de intendencia para mantener en buenas condiciones de limpieza e higiene los materiales y equipos utilizados por los niños participa de manera constante en el desarrollo adecuado de los niños (as).

➤ Velador.- Al mantener resguardado el mobiliario, materiales, equipo e inmueble, garantiza que el servicio brindado a los niños (as) sea el más indicado.

(SEP 1997)

CAPÍTULO II

DESARROLLO INFANTIL

ETAPAS DE DESARROLLO INFANTIL

Los psicólogos se han encargado de estudiar cuales son los factores que influyen en el desarrollo humano, coincidiendo en su mayoría que el desarrollo del individuo es el resultado de la interacción de la herencia y la experiencia en el medio ambiente que lo rodea.

Wayne Dennis (1960).- Demostró en su estudio sobre el desarrollo del acto de caminar de niños de orfanato, la importancia de la interacción entre naturaleza y crianza, mostrando que la secuencia del desarrollo motor se basa en parte al ambiente del niño (Garrison-Loredo 1992).

El Desarrollo Infantil está formado por los aspectos biológicos, sociales y psíquicos y su relación entre estos. Por lo que el desarrollo del niño no se puede seccionar en procesos independientes ya que lo afectivo, lo cognoscitivo y lo social tienen un gran efecto en este desarrollo; desde el nacimiento el niño empieza a asimilar la realidad, a conocerla y adaptarse al medio que lo rodea, de lo que dependerá sus aptitudes, sus relaciones afectivas y su desenvolvimiento en el medio social (Acatitlan-Calderón-Hernández 2006).

Revisamos brevemente algunos autores que desde diversos puntos de vista nos explican este desarrollo solo en los periodos pertinentes de este trabajo. Que es un proceso continuo de las capacidades del niño, las que contribuyen a su proceso de madurez.

Piaget

Explica el desarrollo cognitivo a través de estadios que van desde el periodo del nacimiento hasta los 11 o 12 años, en los cuales los niños utilizan los sentidos y los reflejos motrices para formar su conocimiento del mundo. Las acciones primarias de un niño para desarrollarse intelectualmente se encuentran en el nivel sensoriomotor identificado primordialmente por los actos reflejos que ayudan al niño(a) a construir sus esquemas mentales.

El nivel sensoriomotor (0-24 meses).-Se caracteriza por actos innatos y reflejos, presentándose una motricidad sin necesidad de un pensamiento lógico, el desarrollo inicial de la permanencia de objetos, el egocentrismo del niño, la causa de los hechos, la dependencia de representaciones concretas y el comienzo de uso de símbolos.

Nivel preoperacional (2-7 años).- En este nivel el desarrollo del lenguaje es más rápido (traducen al lenguaje lo aprendido), la manipulación motriz ya no es únicamente gruesa, aparece la manipulación motriz fina, ya no dependen tanto de la acción sensoriomotora.

Aquí los niños aun son egocéntricos, representan por medio de dibujos (utilizando la manipulación motriz fina) los objetos que quieren plasmar, dándoles color para representar su realidad.

Para Freud

El desarrollo psicosexual del niño se da en 3 etapas: la Oral, la Anal y la Fálica.

(Acatitlan-Calderón-Hernández 2006).

Etapa Oral.

En esta etapa la zona bucal es la fuente del placer, los niños (as) exploran el mundo con la boca, sus primeras frustraciones son las orales: el hambre, la sed y el deseo insatisfecho de succión, el placer de succión es independiente de su necesidad alimenticia ya que es un placer autoerótico, el bebé ama todo lo que se mete a la boca (el pezón, el chupón) por lo que ama a la madre ya que la liga al placer de mamar y por consecuencia se identifica con ella.

La boca también es un órgano para manifestar agresión: morder, gritar y llorar. Todos los momentos de sensación de placer: el baño, el aseo, el mecerlo se relacionan con la madre por la vista, el sonido, el tacto. La madre al ser asociada a sensaciones de placer, llega a ser un objeto de amor y el niño aún fuera de las horas de alimentación le sonríe y le hace fiestas. El logro de esta etapa es la identificación con la madre.

Etapa Anal.

En esta etapa la zona erógena del niño (a) es la zona anal.- manifestando placer en la retención de las heces y la orina, o sea placer autoerótico masoquista, que es un componente de la sexualidad.

La expulsión de los excrementos en el momento adecuado es un indicador de la buena relación con la madre y el negarse equivale a un castigo, provocándose de esta manera el aprendizaje social que implica una renuncia pulsional o sea se renuncia a un placer a cambio de otro, es aquí donde el niño (a) se identifica con el adulto amado: mamá o papá. Cuando cambia su interés por los excrementos este interés se desplazará hacia el juego con barro o arena ya que es en esta etapa que comienza a abrirse la función semiótica a través del juego, el lenguaje y el dibujo; a partir de aquí el niño podrá representar sus deseos, intereses y temores, organizando una realidad con sus fantasías.

Etapa Fálica.

En esta etapa el niño (a) desplaza su interés en sus materias fecales hacia la zona erógena fálica.

Muestra gran interés por la diferencia de sexos, saber de donde vienen los niños, cual es la diferencia entre niño y niña. La diferencia al orinar el niño la considera como una superioridad ante la niña y que la madre no está privada de pene como la niña ya que a la madre no le puede faltar lo que ha dado, el niño cree que todas las personas poseen un pene igual al suyo y las niñas piensan que les crecerá.

En esta etapa y de acuerdo a la relación existente del niño (a) con el adulto pequeño (a), estará en condiciones de adquirir dos nociones, la noción del tiempo y la noción del espacio. Aquí aparece la noción del tiempo ligada a la posibilidad de difundir la satisfacción de la pulsión teniendo como base la relación con la madre, el niño (a) que recibe palabras y promesas del adulto (madre) siente que puede portarse bien, puede esperar ya que puede evocar esas palabras y confiar en ellas.

El niño se interesa por su pene y su utilidad, se siente favorecido en relación a la niña manifestando conductas de triunfo (juegos ruidosos, carreras, viajes de aventuras, etc.).

El objeto de amor continúa siendo la madre, desea conseguir su amor y admiración entrando en el complejo de Edipo.

La niña vive una situación parecida, se comporta con el padre como una pequeña amante, seductora y afectuosa, centrando su interés en él, tratando de acaparar su afecto entrando en el complejo de Edipo.

El logro de esta etapa se da cuando el niño (a) abandona la rivalidad con el padre del mismo sexo y se identifica con él. (SEP 2007).

Los seres humanos son felices y desarrollan mejor sus capacidades si se sienten respaldados por una o más personas en quien puedan confiar y que a su vez los ayude en caso de surgir dificultades. Así mismo la interacción social que se tenga con el entorno fomenta el desarrollo en su madurez emocional. (SEP 2007a).

Para entender la Madurez Emocional del Infante se eligieron dos autores

- John Bowlby “Teoría de Apego”.
- Lev Vygotsky “Teoría Sociocultural”

John Bowlby

Para Bowlby el apego se manifiesta cuando el niño busca la proximidad y el contacto con una persona, que el percibe con más fuerza y capacidad para enfrentar el entorno. Este comportamiento de apego es más obvio en la infancia; incluye el llanto y el llamado (que provocan asistencia y cuidado), el seguimiento y la búsqueda, y una profunda protesta al quedar el niño solo o con personas extrañas.

- El apego está dirigido hacia la persona a la que se le profesa una clara preferencia.
- El apego persiste a través del tiempo. Los apegos de la infancia no se olvidan fácilmente.
- Una gran variedad de las emociones cargadas con mayor fuerza surgen durante la formación, el mantenimiento, la ruptura y la renovación de las relaciones de apego. El mantenimiento de un vínculo es experimentado como una base de seguridad, la amenaza de pérdida provoca ansiedad y a su vez la pérdida ocasiona pena y tristeza.

- El Apego a una figura elegida se observa durante los primeros nueve meses. De ahí que al obtener o recibir el niño (a) cuidados maternos establece una relación de apego con la madre.

Si la figura de apego le da al niño (a) una base segura desde donde pueda explorar y a la que pueda volver, ha este niño se le facilitara la exploración de su entorno, el juego y las actividades a realizar en su medio. En los adultos esta base es la familia original u otra que haya formado. El que carece de dicha base se siente desarraigado e intensamente solo.

El punto fundamental de la teoría de Bowlby es la intensa relación causada por las experiencias de un individuo con sus padres y su capacidad en el transcurso de su vida para establecer **VÍNCULOS AFECTIVOS**.

Si los niños reciben buenas bases de crianza de sus figuras de apego crecen con confianza en sí mismos y los demás siendo unos individuos **MADUROS EMOCIONALMENTE**. Por el contrario si no han recibido las bases adecuadas desarrollan personalidades con rasgos ansiosos, inseguros, excesivamente dependientes o inmaduros, si estos niños están expuestos a tensiones pueden presentar síntomas neuróticos, depresiones o algún tipo de fobia.

Bowlby y Robertson (1952) realizaron estudios en niños durante una separación temporal de la figura materna, encontrando tres tipos de respuestas que definen como fases de protesta, desesperación y desapego; lo que ocasiona en el niño (a) una separación prolongada o el estar con personas desconocidas (poco afectuosas) por tiempos largos e intolerables son actitudes de desinterés, falta de interacción, inhibición, retraimiento, hostilidad y miedo a ser rechazado y un total desapego lo que provoca clara inmadurez emocional (SEP 2007a).

Lev Vygotsky

La Teoría de Vygotsky se centra en la idea de la existencia de herramientas de la mente trabajadas desde un aspecto social. Estas herramientas son recursos mentales que el individuo se apropia para crear conocimientos, desarrollar habilidades, valores y actitudes que le permitirán resolver o anticipar una situación determinada.

Para Vygotsky las herramientas mentales además de incrementar las habilidades, transforman la manera de poner atención, recordar, pensar, construir aprendizajes, fortalecer habilidades y actitudes.

Los niños y las niñas al crecer y desarrollarse, emplean activamente las herramientas y crean otras y al pasar el tiempo las utilizan adecuadamente y van inventando nuevas lo que los conduce a la independencia y madurez. Si estos pequeños no usan muchas de estas herramientas, se le dificulta el aprendizaje; desaprovechando las posibilidades de la mente hacia un propósito y por lo tanto el uso del pensamiento abstracto para resolver situaciones concretas.

Las Premisas de la Teoría de Vygotsky son:

1.- Los niños construyen el conocimiento.- Sin duda lo que ha innovado la educación actual, es la construcción del conocimiento, con lo que el niño (a) va adquiriendo independencia y aprendiendo a resolver los problemas que se le presenten en su vida cotidiana. Para Vygostky y Piaget los niños (as) no solamente reproducen pasivamente lo que se le representa si no que construyen su propio aprendizaje.

Vygotsky menciona que la construcción cognitiva está mediada socialmente, siempre está influida por la interacción social presente y pasada o sea por el conocimiento previo y construido y es aquí donde las ideas del maestro influyen en lo que el niño aprende y como lo hace.

2.- **El desarrollo no puede considerarse aparte del contexto social.**- Según Vygotsky el niño no es ni debe ser algo aislado sino alguien en constante interacción ya que para él la construcción del conocimiento y el desarrollo están en constante relación.

De acuerdo a Vygotsky, el contexto social influye de manera determinante en el aprendizaje ya que forma parte del proceso de desarrollo moldeando los conocimientos adquiridos por los niños (as). Se entiende el contexto social como el entorno integral del niño (a) afectado directa o indirectamente por la cultura, se han realizado investigaciones por algunos autores simpatizantes de la teoría de Vygotsky, descubriendo que los niños criados en familia tienen un mayor nivel de desarrollo para planeación y autorregulación que los niños criados en orfanatos, demostrándose la relevancia que tiene el contexto social en el desarrollo del niño (a).

Existen tres niveles en el contexto social:

- a) El nivel interactivo inmediato.- Hace referencia a las personas con las que el niño (a) interactúan.
- b) El nivel estructural.- Referente a las estructuras sociales, como lo son la familia y la escuela.
- c) El nivel cultural o social en general.- Conformado por elementos de la sociedad en general, como el lenguaje, el sistema numérico y el uso de la tecnología y la ciencia.

3.- **El aprendizaje puede dirigir el desarrollo.**- Aquí se menciona que como consecuencia del aprendizaje surge el desarrollo en el niño, entendiendo este aprendizaje como algo en constante movimiento, construido por el niño (a) requiriendo para ello constantes tomas de decisiones y utilización de herramientas.

Según Vygotsky el desarrollo y el aprendizaje son procesos diferentes relacionados complejamente, esta relación puede diferir en cada niño, por lo que se debe adecuar el proceso de aprendizaje y enseñanza a cada uno de ellos.

4.- **El lenguaje desempeña un papel central en el desarrollo mental.**- El lenguaje desempeña un papel de gran importancia en el desarrollo mental ya que este es un mecanismo para pensar y hace al pensamiento más abstracto, flexible e independiente de los estímulos inmediatos.

El lenguaje permite al niño (a) imaginar, manipular, crear ideas nuevas y compartirlas con otros. Al compartir el niño (a) una actividad, debe hablar de ella con los demás, para que de esta manera se de cuenta que los significados de su lenguaje son los mismos para las personas con quien interactúa. El lenguaje facilita las experiencias compartidas necesarias para construir los procesos cognitivos (Lagunas-Bonilla 2007).

La principal aportación de Vygotsky a la educación y a la Psicología es su manejo psicosocial del concepto de la **Zona de Desarrollo Próximo (ZDP)** que hace referencia a la relación existente entre aprendizaje del niño y su desarrollo. Para este autor el desarrollo es un constante movimiento de conductas o avances de maduración a lo que llama **ZONA**, la zona al estar limitada por conductas que se desarrollan posteriormente la identifica como **ZONA PRÓXIMA**.

Según Vygotsky el desarrollo de cada conducta ocurre en dos niveles que delimitan la ZDP y son: el nivel de desarrollo independiente, que hace referencia a lo que el niño puede hacer solo, y el nivel de desempeño asistido que enlista lo que el niño puede lograr con ayuda. Por lo que la ZDP con su nivel de desarrollo independiente y su nivel de desarrollo asistido representa las diferentes tareas que el niño no puede realizar solo, pero si ayudado por una persona más capacitada como un maestro, adulto u otro niño, y explica que el nivel de desempeño asistido cambia conforme el desarrollo del niño y este desarrollo implica una secuencia de zonas en un cambio constante.

Para Vygotsky es de suma importancia que el niño practique lo que puede hacer de manera independiente y a la vez se le debe alentar a reflexionar para activar sus conocimientos y de esta manera alcanzar sus niveles superiores de su ZDP ya que es lo más adecuado y pertinente para su desarrollo (Lagunas y Bonilla 2007).

Vygotsky ha influido en las corrientes pedagógicas actuales ya que sus aportaciones conforman herramientas indispensables para la construcción del conocimiento, el desarrollo de habilidades, de actitudes y valores que son base para instrumentar competencias en los niños, estas competencias se entienden como productos de aprendizajes complejos que son el resultado de conocimientos y experiencias previas.

En la adquisición de competencias no es suficiente una educación informativa que se limite a lo cognitivo y conceptual, si no que requiere de una práctica concreta para poder emplear lo aprendido en situaciones reales o sea recuperar los conocimientos, las habilidades, los valores y aplicarlos en la vida cotidiana (Lagunas y Bonilla 2007).

PRINCIPALES PROBLEMAS PSICOLÓGICOS DE LA INFANCIA.

- Depresión.- Estado emotivo de actividad psicofísica baja que involucra como características básicas sentimientos intensos de tristeza, de culpabilidad, falta de energía, problemas del dormir, falta de interés en actividades cotidianas, autoconcepto pobre y problemas alimenticios.
- Disociación.- Alteración en las funciones usualmente integradas de la conciencia, memoria, identidad, o percepción del medio ambiente.

(Padilla A., Téllez A., Galarza J., Téllez H. y Garza M. 2008) J., Téllez H. y Garza M. 2008)

- Ansiedad.- respuesta anticipatoria desproporcionada ante un acontecimiento. La persona que la sufre presenta un estado de estrés, nerviosismo y angustia no justificado por los acontecimientos.
- Impulsividad.- Estos niños tienen dificultades para esperar su turno. Interrumpen a otros, contestan sin escuchar la pregunta completa
- Distracción.- Falta de concentrar la atención, de modo estable en algo
- Frustración.- Se refiere al sentimiento de privación de una satisfacción vital. Las frustraciones afectivas pueden llegar a desencadenar numerosos trastornos.
- Ambigüedad.- Sentimiento de incertidumbre, no sabe que esperar, esto es una fuente de estrés.
- Violencia.- Es un conjunto heterogéneo de comportamiento, en los cuales se produce una forma de agresión.

- Baja Autoestima.- Valoración negativa de la persona por lo que suele ser insegura de sus propias capacidades y siempre tiene miedo a equivocarse.
(Velázquez J. (1997))

- Timidez.- Actitud emotiva caracterizada por vacilación y miedo en situaciones injustificables.

- Aislamiento.- Mecanismo de defensa, que consiste en aislar un pensamiento o comportamiento para defenderse de una acción agresiva o traumante.
(Laplanche J. y Pontalis J. 1996)

- Inmadurez.- Cuando los pequeños no logran desarrollar adecuadamente algunas capacidades como las cognitivas, afectivas, comportamentales, físicas...etc,

- Apatía.- Trastorno de la afectividad que se caracteriza por la impassibilidad de ánimo, estado de indiferencia frente a las personas, el medio o los acontecimientos, que trae consigo una alteración en la capacidad de expresión afectiva por parte del individuo frente a toda una serie de estímulos externos e internos.

- Terrores nocturnos.- Es un trastorno del sueño en que el niño se despierta rápidamente en estado aterrorizado y a menudo estos terrores son desencadenados por periodos de tensión emocional, estrés o conflictos.

- Estrés postraumático.- Es una serie de respuestas características que se dan frente al trauma y frente a la agresión como temor, desesperanza y horrores intensos y en los niños un comportamiento desestructurado o agitado.
(Gratiot H., Zazzo R. (1980))

- Dislexia.- Desorden manifestado en la dificultad para aprender a leer, se le puede considerar como un síntoma de las alteraciones de la lectoescritura.
- Dislalia.- Alteración para pronunciar correctamente ciertos fonemas o grupos de fonemas.
- Discalculia.- Dificultad para aprender a realizar operaciones matemáticas.
- Acalulia.- Dificultad o imposibilidad de realizar operaciones aritméticas debido a daño cerebral.
- Disartria.- Alteración en la articulación del lenguaje.
- Trastorno por déficit de atención (TDA).- Alteración comportamental infantil caracterizada por la presencia de un patrón persistente de inatención, impulsividad e hiperactividad, que es más frecuente y severo que el observado en otros niños de la misma edad e igual nivel de desarrollo.
- Hiperactividad.- Incremento excesivo en los niveles de movimiento inapropiados para el contexto. Puede formar parte del trastorno por déficit de atención
(Padilla A., Téllez A., Galarza J., Téllez H. y Garza M. 2008)
- Disfonía.- Pérdida Parcial de la voz por un trastorno psicológico.
- Enuresis.- Trastorno que se caracteriza por eliminación involuntaria de orina.
- Encopresis.- Trastorno o desorden secundario asociado a alteraciones neurológicas, en algunos casos, la mayoría suele tener una historia de constipación y problemas emocionales.

- Agresión.- Serie de conductas que presenta un niño en las cuales expresa su enojo o desacuerdo ante alguna situación.
- (Diccionario de Psicopedagogía 2008)

- Miedo.- Es una emoción “fundamental”, universal, inevitable y necesaria que todos sentimos cuando estamos en peligro o ante una amenaza inminente.
- (Wigodski 2008)

- Retraimiento.- Conducta de timidez persistente y excesiva en el contacto con la gente que interfiere en las relaciones sociales (Ray 2008)

- Síndrome de oposición.- Trastorno con patrón de comportamiento hostil y desafiante hacia figuras de autoridad.
- (Universidad de Maryland 2008)

- Comportamiento suicida.- Consiste en la interrelación de la angustia en forma de sentimiento de culpa, de conflictos internos, sentimientos de aislamiento y rechazo familiar. (Polaino A, Doménech E., García A. y Ezpeleta L. 2004)

CAPÍTULO III

MALTRATO INFANTIL

DEFINICIÓN.

El maltrato infantil es un problema social con un alto índice de incidencia, que conlleva resultados negativos a corto y largo plazo, dicho maltrato era conocido como Síndrome del Niño Golpeado, pero actualmente la definición de Maltrato se ha modificado por lo que a continuación se plantean algunas de las definiciones existentes hasta el momento sobre el tema. (University of Center Maryland Medical 2008).

El Centro Internacional de la Infancia en París menciona que el Maltrato Infantil es cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo (López 2008).

Para Meza (2001).- El Maltrato Infantil “Es un conjunto de lesiones orgánicas y/o psíquicas, en un menor por acción violenta o intencional de un mayor en uso y abuso de su condición de superioridad física y social” (citado por Albarran y Vázquez 2006).

La Federación Iberoamericana contra el Maltrato Infantil define el Maltrato como. “Una enfermedad social, internacional, presente en todos los sectores y (todas las) clases sociales, producidas por factores multicausales, interactuantes y de diversas intensidades y tiempos, que afectan el desarrollo armónico, integro y adecuado de un menor, comprometiendo su educación y, consecuentemente, su (desempeño) escolar, con disturbios que ponen en riesgo su socialización y, por tanto, su conformación personal y, posteriormente, (la) social y (la) profesional” (Rojas y Muñiz 2008 pág. 228 y 229).

En las Naciones Unidas aprobaron el 20 de noviembre de 1989 la Convención de los Derechos de los Niños, la que señala que los Estados toman las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas pertinentes, para proteger al niño contra el maltrato (Arteaga 2007).

En la Convención sobre los Derechos de los Niños, se hace referencia al Maltrato Infantil cuando se menciona que los Estados se obligan a “Proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentra bajo custodia de sus padres, de un representante legal o de cualquier persona que lo tenga a su cargo” (Rojas y Muñiz 2008 pág. 228)

El Consejo para la Organización Internacional de Ciencias Médicas (OMS) reconoció en diciembre de 1985 el maltrato infantil como “Acto u omisión internacional o no de un adulto, sociedad o país que afecta a un niño en su salud, crecimiento físico o desarrollo psicosocial “
(Palacios 1997 Pag. 739)

Para fines del presente trabajo la Definición sobre Maltrato Infantil que se tomó como referencia es la siguiente.

El Maltrato Infantil es el que se produce cuando el cuidador provoca un daño físico o no brinda las condiciones apropiadas incluyendo descuido, trato negligente u actos de omisión que tienen efectos negativos sobre la salud física, emocional y el desarrollo del niño. Tales actos incluyen restricción de movimientos del menor, la denigración, la ridiculización, las amenazas, la intimidación, la discriminación y el rechazo.

INDICES DE MALTRATO INFANTIL.

De acuerdo a las diferentes organizaciones como INEGI, ONU, OMS, UNICEF, SEP y DIF, interesadas en estudiar la gravedad del Maltrato Infantil, concluyen con los resultados de sus diferentes investigaciones, que el alto nivel de violencia en América Latina y el Caribe esta vinculado con las extremas desigualdades económicas y sociales así como la cultura “machista” que caracteriza a la región.

La UNICEF, menciona que la violencia en México, es un factor determinante de la deserción escolar e incluso, una cauda importante de muertes infantiles.

Según Paulo Sérgio Pinheiro, Experto Independiente que lideró el Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños basado en los estudios del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños y el Informe Nacional sobre Violencia y Salud. Menciona que 2 niños con menos de 14 años mueren cada día a causa de la violencia en México. Ambos estudios tienen como propósito principal hacer recomendaciones encaminadas a la prevención y eliminación de todas las formas de violencia contra los niños y las niñas, y constituyen un fuerte llamado a las instituciones gubernamentales y a la sociedad en su conjunto de atacar este problema con urgencia. En este contexto, la Secretaria de Educación Pública, el Secretario de Salud y la Presidenta del Sistema Nacional del DIF han firmado un [Acta de Compromiso](#) para dar seguimiento a las recomendaciones de ambos estudios

Otras instituciones también han registrado cifras importantes sobre esta situación, en el 2005, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) registró un total de 677 muertes causadas por homicidios entre los jóvenes de este grupo de edad. Por otra parte, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Distrito Federal recibió un promedio de cuatro casos de maltrato infantil por día entre 2000 y 2002.

Ninguna violencia contra los niños esta justificada y toda violencia puede prevenirse. Todos los países pueden y deben poner fin a la violencia contra los niños. Aunque no deben solo limitarse a castigar a los agresores, sino que es necesario transformar la mentalidad de la Sociedad.

¿Que es lo que lleva al adulto a descargar su violencia sobre un niño? Las implicaciones son muchas y sin embargo, puede señalarse un aspecto básico: los adultos violentos han sufrido violencia en su pasado.

Según una investigación realizada por el Programa Ielaidenú con niños maltratados en el 90% de los casos los padres y cuidadores fueron a su vez maltratados durante su infancia.

El Informe Mundial sobre Violencia y la Salud de la OMS, del 3 de octubre del 2002. Aborda la violencia como un problema de salud pública en todo el mundo.

El DIF Puebla. Reporta en febrero del 2009 que en lo que va de esta administración ha recibido 31 denuncias de maltrato, la C. María de los Ángeles Dolores Coraza Alemán Jefa del Departamento de Defensa de los Derechos de los Niños del DIF, señalo que las denuncias y los casos de maltrato infantil se atienden con un grupo interdisciplinario de especialistas del Sistema Municipal DIF que incluye médicos, psicólogos y abogados, con la finalidad de brindar una atención integral a los menores.

El Maltrato Infantil e Intrafamiliar sigue siendo una constante en la ciudad; en el 2008 el DIF municipal atendió 104 casos mientras que en lo que va del 2009 ya suman 27 los reportes expuestos ante este departamento.

La 1ª. Encuesta sobre maltrato infantil, levantada por el Instituto Nacional de la Mujer y el Instituto Nacional de Psiquiatría, muestra que el 80% de los niños y adolescentes de México han padecido algún tipo de violencia. Así mismo nos hace ver que existe una conexión inevitable entre los atropellos de una época y los excesos de otra. Lo que nos ayuda a explicar por que en nuestra sociedad

ocurren episodios espantosos, como las decapitaciones y prospera el crimen organizado en sus peores formas, el tráfico de drogas o el secuestro.

Cada ciudadano tiene el deber de alertar a las autoridades cuando sabe de un niño maltratado. El sistema educativo, a su vez, debe ser más enérgico en la difusión de los derechos de los niños y atender con profesionalismo a los pequeños que presenten secuelas.

El DIF estatal de Puebla, nos informa que tiene una campaña de Prevención al Maltrato Infantil, con la que pretende sensibilizar a las personas que se encuentran en contacto con la infancia y que por lo tanto, tienen la posibilidad de detectar casos en los que los niños no sean bien tratados por las personas responsables de su cuidado. Nos mencionan que la casa y la escuela son lugares privilegiados, por que son lugares de formación. En la escuela el profesor es el agente activo que está más tiempo en contacto con los menores lo que le permite observar y conocer el comportamiento del niño en el aula, la interacción con sus iguales. En resumen, ser testigo del desarrollo socio-emocional e intelectual del niño.

Por lo que el maltrato que recibe el niño por parte de sus cuidadores tiene graves consecuencias sobre su desarrollo evolutivo, dichas consecuencias pueden llegar a determinar el éxito o el fracaso no solo en el ámbito de aprendizaje escolar sino también en la competencia social del niño, aspectos importantes en la posterior adaptación social del sujeto.

UNICEF ha tomado iniciativas diversas para combatir este problema. En el ámbito educativo, desde el 2001 ha apoyado un proyecto dirigido a combatir la violencia en las escuelas, desde preescolar hasta secundaria, incluida la educación para adultos.

El programa “Contra la violencia, Eduquemos para la paz: por mí, por ti y por todo el mundo” es un esfuerzo conjunto de la Secretaría de la Educación Pública (SEP), la organización civil Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM) y UNICEF.

Por otra parte, UNICEF ha impulsado una investigación sobre maltrato infantil con encuestas en cuatro entidades federativas, al lado del Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Nacional de Psiquiatría. Los resultados de estas encuestas salieron en el mes de noviembre de 2006. UNICEF está también cabildeando para que en el 2007 estas encuestas se realicen en todos los estados de la República Mexicana, con el apoyo de INEGI, CIESAS y la Cámara de Diputados y con el fin de que se pueda conocer más a fondo el tamaño de esta problemática.

El desafío es aún enorme: construir políticas públicas que permitan ampliar las posibilidades de denuncia de casos de maltrato infantil, lo cual permitirá conocer con precisión su magnitud.

UNICEF. (2009) 5284 9530/59: Michael Klaus, mklaus@unicef.org, Amaia López, amlopez@unicef.org

TIPOS DE MALTRATO.

El Maltrato Infantil es un problema de salud pública y es evidente que para poder hacer mención del mismo, es necesario conocer los diferentes tipos de maltrato que existen:

1. Maltrato Físico.- Hace mención a todas las acciones intencionales que hieren, lesionan o destruyen a un niño.
2. Abandono o negligencia.- Es una falta intencional de Padres o cuidadores para no satisfacer las necesidades básicas del niño como son alimento, vestimenta y la falta de protección, de salud, de seguridad, educación o bienestar del niño. Presentando los siguientes signos de abandono: falta de aseo, alteraciones emocionales, introversión, falta de socialización hacia el mundo externo y hacia sus compañeros.
3. Explotación laboral o mendicidad.- Es cuando los padres asignan obligatoriamente actividades de trabajo (venta de chicles, limpiaparabrisas etc.) o trabajos domésticos poco habituales, que de alguna manera proporcionan un beneficio económico a los padres. Estos niños presentan problemas en sus actividades escolares y sociales.
4. Corrupción.- Conductas como pornografía que impiden al niño su integración social, presentando agresión, drogadicción o alcoholismo.
(Albarrán y Vázquez 2006)
5. Síndrome de Münchhausen por poderes.- Síntomas patológicos simulados por padres o cuidadores, mediante la administración de sustancias.
6. Abandono Emocional.- Falta recurrente de atención, estimulación, apoyo y protección que el niño requiere para su desarrollo óptimo, así mismo falta de respuesta de padres o cuidadores a las señales de llanto, sonrisas, expresiones emocionales, proximidad, interacción y falta de contacto.

7. Maltrato Emocional.- Es el daño que se realiza contra las aptitudes y habilidades del niño, afectando su autoestima, su capacidad de relacionarse y expresarse.
(López y López E 2008).

El Maltrato Emocional les causa trauma emocional a los menores, el cual perdura aún después de los moretones físicos. (Ampudia 2007).

8. Abuso Sexual.- Es cuando se usa al niño para placer sexual del adulto, puede ser desde exposición por el adulto de sus genitales, hasta la violación desde una posición de poder o autoridad. (López y López 2008).

En investigaciones recientes realizadas al respecto de Maltrato, los resultados han llevado a considerar el Abuso de Pares o Intimidación Escolar como una forma grave de maltrato infantil y este se presenta cuando el niño se ve expuesto recurrentemente y en largos periodos a situaciones negativas por parte de sus pares que pueden ocasionar conductas leves (insultos verbales) o graves (lesiones físicas incluso la muerte). Este tipo de abuso empieza a reconocerse como una forma grave de maltrato que afecta por igual a todo tipo de niños (grandes, pequeños, blancos de color etc.) lo que genera una adaptación psicológica y social deficiente provocando en el niño ansiedad, dificultad para dormir, sentirse infeliz, con dolor de cabeza o de estomago, enuresis nocturna e incidencias escolares frecuentes. (Lutzecker 2008).

En Europa para definir estos actos de intimidación y victimización entre pares, (compañeros de grupo o de escuela) utilizan el termino "bullying" refiriéndose de manera precisa al acoso e intimidación persistente de uno o varios alumnos (victimarios) hacia otro (victima) por medio de insultos, rumores, motes, aislamiento social etc., termino que se ha propagado entre los especialistas del tema. (Moreno J. 2008).

MALTRATO ESCOLAR.

La escuela es un ambiente social en el que interactúan alumnos, maestros, padres de familia, entre otros y en el que se establecen diferentes tipos de relaciones interpersonales.

El ambiente escolar en los salones, propicia que se puedan producir situaciones de violencia tanto de parte del maestro, cuidadores o entre pares.

Para puntualizar el maltrato para fines de este trabajo nos referimos al maltrato que ejerce el cuidador dañando físicamente o realizando actos de omisión con efectos negativos sobre la salud física, emocional o del desarrollo del niño.

El maltrato escolar físico y emocional que reciben los menores de sus maestros y cuidadores, puede afectar el rendimiento escolar y el comportamiento del niño (Espinoza 2008).

SÍNTOMAS

Los menores que reciben maltrato en los planteles escolares, son niños que presentan alteraciones de comportamiento e inestabilidad emocional y los principales indicadores de dicho maltrato son: agresión, retraso en la integración (problemas en la coordinación motriz gruesa), desorden en el equilibrio, frustración, problemas de adaptación, bajo rendimiento escolar, miedo, temor al abandono, depresión, ansiedad, baja autoestima, ambivalencia sobre el apego a cuidadores, poco sociables, retraimiento, distracción, apatía, falta de creatividad y falta de concentración.

REPERCUSIONES PSICOLÓGICAS

En el 2003 Martos, mencionó que el maltrato psicológico o emocional es el de mayor dificultad para ser demostrado, su detección se realiza cuando este tiene un largo tiempo (varios meses inclusive años) y los síntomas de alteración emocional son evidentes. (Citado por Albarrán 2006).

De acuerdo a lo dicho por Garborino en 1998. Las necesidades básicas de tipo psicológico son de independencia, autoestima, de investigación y pertenencia ya sea a un grupo o familia. Por lo tanto las repercusiones psicológicas que derivan del maltrato son las que afectan las aptitudes y habilidades del niño dañando su autoestima, su capacidad de relacionarse y de expresarse afectando su socialización, su personalidad y el desarrollo armónico de sus emociones y habilidades. (Citado por Albarrán 2006).

DIAGNÓSTICO.

Para poder dar un diagnóstico de maltrato se tienen que conjuntar los indicadores del mismo, tanto físicos, psicológicos como sociales, lo cual nos proporcionara un panorama general y objetivo que nos ayude a la identificación precisa y oportuna del menor que sufre esta situación.

Indicadores Físicos.- Lesiones como hematomas, contusiones, heridas, erosiones, laceraciones y piquetes (con objetos punzocortantes), quemaduras, mordeduras, fracturas zafaduras, etc.

Indicadores Psicológicos.- Retraimiento, llanto frecuente, problemas al relacionarse, pasividad, indiferencia, apatía, hiperactividad, anorexia, dificultad de adaptación, ansiedad, miedos, agresividad, tristeza, depresión, problemas de sueño, retraimiento entre otras.

Indicadores Sociales.- En una investigación reciente de la Universidad de la Laguna en España, se menciona que el maltrato a menores afecta su adaptación y rendimiento escolar. En primer lugar las secuelas socioemocionales, cognitivas que deja en los menores el maltrato tienen una repercusión negativa en su adaptación escolar. (Martín, Muñoz, Rodríguez y Pérez 2008).

Los indicadores son ausencias frecuentes a la escuela, bajo rendimiento escolar, la docilidad excesiva, actitud evasiva o defensiva frente a los adultos, los accidentes frecuentes, las marcas corporales frecuentes. (Pérez 2008).

CAUSAS DEL MALTRATO

Las fuentes revisadas concuerdan que el Maltrato Infantil es un problema multifactorial, es decir multicausal y multidisciplinario, las causas de acuerdo al 1er. Foro de Psicoterapia Infantil "El bienestar emocional del niño y su familia" (2007) son:

- 1) De Personalidad.- Padres o cuidadores con problemas de personalidad como baja autoestima, depresión, alcoholismo o drogadicción.
- 2) De tipo Económicas.- Desempleo, ingresos bajos, los padres o cuidadores que se encuentran en esta situación desquitan su frustración con los niños.
- 3) Culturales.- Por ignorancia, falta de orientación y educación sobre la responsabilidad de la interacción con los niños.
- 4) Sociales.- Por comunicación inadecuada (familiar, escolar, laboral).
- 5) Emocionales.- Inmadurez emocional de padres de familia o cuidadores, así como baja autoestima, falta de expectativas e inseguridad.
- 6) Historia de Maltrato.- De padres de familia y cuidadores (transmisión intergeneracional).
- 7) Biológicas.- Aquí se hace referencia al daño causado a los menores que tienen limitaciones físicas.

TRATAMIENTO.

El tratamiento del Maltrato Infantil al igual que el diagnóstico del mismo, son funciones eminentemente multidisciplinarias, por lo que se requiere del trabajo conjunto y coordinado de médico, trabajador social, psicólogo, representantes de la Ley y cuando es necesario grupo de rehabilitación física ya que todos los tipos de maltrato dan lugar a trastornos conductuales, emocionales y sociales. De tal manera que la conjunción de estos diferentes tipos de tratamiento proporcionan estrategias para superar los efectos del maltrato antes mencionado.

TRATAMIENTO MÉDICO.

Los médicos y enfermeras de los planteles tienen una importante responsabilidad en el reconocimiento de la evidencia física del maltrato ya que llevan a cabo una revisión continua si hay sospecha del mismo y esta es con respecto, cariño, cordialidad y propiciando la confianza del y la menor, y llevan un registro del caso. Así mismo, si presentan en el consultorio al pequeño en sospecha del maltrato con problemas físicos originados por el mismo maltrato, proporcionan el tratamiento médico de inicio como curación de; hematomas, zafaduras, contusiones, fracturas, etc., y lo canalizan a la Instancia médica pertinente (hospital). Con lo que proceden a mantener al o la niña en observación y realizan registros de estas observaciones y dan aviso a su Jefe Inmediato para que sean tomadas las medidas pertinentes.

TRATAMIENTO SOCIAL.

Si se tiene sospecha de maltrato, el trabajador social mantiene a la niña o niño en observación constante llevando un registro de la misma, pide una cita con los padres de familia para conversar sobre el caso y sondear la situación, mostrándose cordial, sin actitudes agresivas, tratando de sensibilizar a los

padres de familia sobre la situación y canalizar el caso a la Institución pertinente.

Si se trata de sospecha de Maltrato en el Plantel, lo notifica de inmediato a la Directora del mismo, realiza observación directa del niño o niña en sospecha de maltrato y en conjunto con el Equipo Multidisciplinario llevan a cabo el informe de dicha situación para que se tomen las medidas pertinentes al caso.

TRATAMIENTO PSICOLÓGICO.

Si la sospecha que se tiene de maltrato es propiciada en casa del o la menor, la psicóloga procede a realizar observación en el aula del o la niña, para detectar y ver si este niño o niña participa en el grupo, si interactuar con sus compañeros y si se adapta a trabajar en grupo, dando un seguimiento continuo del caso en unión del área médica.

Y si la sospecha es de maltrato en el plantel, la psicóloga procede a realizar observación en el aula y de inmediato da aviso a la Directora para que notifique de la situación a las autoridades competentes, al mismo tiempo lleva a cabo un registro de sus observaciones y si le es solicitado por la instancia encargada, realiza un informe en colegiado con el equipo de especialistas que es entregado a la institución determinada por las autoridades superiores del plantel y se proceda a realizar la investigación pertinente al caso.

Dentro del CENDI por políticas de Educación Inicial, el Equipo Técnico, ante sospecha de maltrato avisan de inmediato a la Directora del plantel, proceden a realizar observación directa del caso en Sala realizando registro de dichas observaciones y elaborando un informe en colegiado para que la Directora notifique a sus autoridades superiores en la Dirección de Educación Inicial y estas a su vez por medio de su departamento Jurídico se contactan con la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Infantil (UAMASI) que es la Instancia Especializada para llevar a cabo las investigaciones pertinentes del caso directamente en el Plantel y con las personas involucradas.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE TALLER.

JUSTIFICACIÓN DE PROPUESTA DE TALLER

A través de los 28 años de experiencia laborando en diferentes CENDI de Educación Inicial de la Secretaría de Educación Pública, me he dado cuenta del problema que representa el maltrato Infantil dentro de éstos, he observado una situación que considero aún más alarmante y consiste en que dicho maltrato se presenta de manera inconsciente ya sea por ignorancia, por falta de información o por dogma, en otras palabras, por que es el aprendizaje de vida o creencia de los actores educativos, que no se cuestionan si está bien o esta mal su forma de educar, más sin embargo lo repiten o reproducen **por que así debe de ser**, lo que es probablemente una de las mayores causas generadoras de la actitud de maltrato por acción, omisión o negligencia en los CENDI.

Ante esta situación y considerando que el niño y la niña victima de maltrato recibe efectos en su salud psicológica que le hará difícil un proceso normal de desarrollo, debido a que el maltrato ya sea por negligencia, abuso físico, psicológico y sexual los pone en riesgo de desarrollar problemas psiquiátricos severos.

En base a lo anterior, considero importante sensibilizar y proporcionar información de manera clara y puntual al personal (actores educativos), sobre lo que es el maltrato infantil y sus devastadoras consecuencias en el desarrollo integral del niño, así como enfatizarles el compromiso tan importante que como actores tienen en este proceso, ya que ellos intervienen de manera directa en la preparación plena del niño o niña para que tengan una vida independiente en sociedad, con el fin de concientizar y promover una participación de manera más activa y efectiva en el cumplimiento de los programas educativos

mostrando mayor preocupación en la vigilancia de métodos, actitudes y comportamientos que tienen para con la educación de los niños y las niñas a su cargo.

PLANTEAMIENTO DEL TALLER:

Tomando en cuenta las diversas formas de maltrato infantil que no son concientizadas nos preguntamos que métodos, actitudes y comportamientos deben de ser generados en los actores educativos para frenar este fenómeno que ha crecido mucho en las últimas décadas

OBSTÁCULOS QUE PUEDEN DIFICULTAR EL DESARROLLO DE ESTE TALLER.

- Resistencia al cambio.
- Desplazamiento de Culpas.
- Desinterés.

NOMBRE DEL TALLER:

“TALLER DE SENSIBILIZACIÓN PARA ACTORES EDUCATIVOS DE CENDI, COMO PREVENCIÓN AL MALTRATO ESCOLAR”

Objetivo del Taller: Sensibilizar acerca de los diferentes signos y síntomas del maltrato infantil, a los actores educativos de los CENDI y promover un cambio de actitudes en:

Objetivos específicos:

- Qué el actor educativo conozca el desarrollo psicológico de los niños de 0 a 6 años.
- Qué los actores educativos identifiquen el Maltrato Escolar.
- Que los actores educativos conozcan los tipos de Maltrato infantil y sus consecuencias.
- Sensibilizar a los actores educativos sobre el Maltrato Infantil.
- Qué los actores educativos identifiquen en sus actitudes, expresiones y acercamiento signos de maltrato.
- Qué los actores educativos identifiquen en si mismos sus propios signos de maltrato.
- Qué los actores educativos realicen compromisos que generen un cambio de actitud en su función educativa.

CONTENIDO TEMATICO:

- Desarrollo Psicológico de los niños de 0 a 6 años.
- Definición del Maltrato Infantil.
- Tipos y consecuencias del Maltrato Infantil.
- Sensibilización sobre Maltrato Infantil.
- Realización de compromisos para generar un cambio de actitud.

DIRIGIDO:

Personal de CENDI (Actores Educativos).

Edad: 18 a 50 años.

ESCENARIO:

EL CENDI. En el salón de usos múltiples que mide 10X8 mts., cuenta con cañón, computadora, rotafolio, sillas, mesas.

DURACIÓN:

5 sesiones de 2 horas cada una. Esparcidas a lo largo de 5 semanas

POBLACIÓN:

Este taller está dirigido únicamente a personal que labora en los Centros de Desarrollo Infantil.

No puede asistir a este curso el personal de Vigilancia de la Empresa CAPSIESA.

MATERIALES:

- Computadora.
- Cañón.
- Fotocopiadora.
- CD's.
- Sillas.
- Mesas
- Hojas blancas.
- Lápices.
- Gomas.
- Plumones.
- Hojas de rotafolio.
- Lecturas.
- Maskintape
- Aparato de Sonido.

PROGRAMA DEL TALLER:**SESIÓN: 1**

Nombre de la sesión: Desarrollo Psicológico Infantil		No. de horas: 2 horas	
Objetivo: Que conozcan el desarrollo Psicológico de los Niños de 0 a 6 años.		No. de Sesión: 1	
Actividad	Desarrollo	Material	Tiempo
Bienvenida, presentación del facilitador, del Taller y entrega de Gafetes.	El o la Directora dará la bienvenida y presentara al o la facilitadora, La facilitadora a su vez, al centro del grupo dará la bienvenida y presentara el Taller y los objetivos del mismo, utilizando el sistema "Couching" (de manera dinámica e interactiva). Así mismo se aplicara un Cuestionario (Pretest) con la finalidad de sondear los conocimientos previos de los Actores Educativos sobre el Maltrato Infantil y sus tipos.	- Sillas. - Aparato de sonido. - Gafetes.	15 min.
Técnica Grupal "Autógrafos", para romper el hielo y que los participantes se conozcan,	El o la facilitadora explicara la idea general de la técnica, que es la afinidad y la celebridad, para así despertar el interés de los participantes. Les entregará una hoja con	- Hojas de Selección de autógrafos. - Bolígrafos.	25 min.

(Acevedo A. 2005)

Actividad	Desarrollo	Material	Tiempo
<p>.entren en confianza, disminuya la ansiedad y se facilite la integración.</p>	<p>los criterios de selección de autógrafos (que en este caso tendrán relación con el tema tratado), indicándoles que sigan las instrucciones. Se les indicará que de la lista de criterios elijan diez de ellos con los que se sientan más afines y posteriormente se acercaran con cada uno de los integrantes del taller y comentarán estos criterios elegidos y elegirá a los 10 participantes con los que se sienta más identificado y les pedirá su autógrafo.</p> <p>Al termino de la captación de autógrafos se comentará como se sintieron con esta actividad.</p>		
<p>Exposición del Tema "Desarrollo Psicológico del niño de 0 a 6 años.</p>	<p>El o la facilitadora expondrá las teorías del Desarrollo Psicológico del Niño, abordando diferentes autores como:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora. - Cañón. - Diapositivas. 	<p>40 min.</p>

Actividad	Desarrollo	Material	Tiempo
Evaluación de la Sesión.	<p>John Bowlby “Teoría del Apego”, Jean Piaget “Etapas del Desarrollo”, Lev Vygotsky “Teoría Sociocultural” y Sigmund Freud “Teoría Psicoanalítica”</p> <p>Explicando el desarrollo del niño en los periodos comprendidos en la edad de 0 a 6 años, apoyando la ponencia con el programa Power Point.</p> <p>Se les pide a los participantes que reflexionen acerca de los puntos críticos del desarrollo infantil y la influencia que ellos como actores educativos tienen sobre estos. Se anotaran en una hoja de rotafolio por la facilitadora.</p>	<p>- Hoja de rotafolio</p> <p>- Plumones</p>	15 min.

Actividad	Desarrollo	Material	Tiempo
Cierre	Se le pedirá a cada uno de los participantes que digan en una palabra como salen de la sesión.	- Aparato de sonido.	15 min.

(Acevedo A. 1994)

SESIÓN: 2

Nombre de la sesión: Maltrato Infantil.		No. de horas: 2 horas	
Objetivo: Identifiquen el Maltrato Infantil.		No. de Sesión: 2	
Actividad	Desarrollo	Material	Tiempo
Bienvenida y repaso, el o la facilitadora les dará la bienvenida y retomara lo que se vio en la sesión anterior.	Se les preguntara como les fue en la semana y si recuerdan los puntos críticos del desarrollo infantil, que se abordaron durante la sesión pasada. Se pegara la hoja de rotafolio con dichos puntos.	- Hoja de rotafolio - Maskintape	10 min.
Técnica Grupal “Lluvia de Ideas” para que los participantes se identifiquen con el tema de Maltrato Infantil. El o la Facilitadora les reparte a los participantes tarjetas y le pide que escriban en ellas lo que saben o lo que recuerdan sobre	Las tarjetas se elaboran de manera individual o en grupos, cada participante leerá su tarjeta y luego se va pegando en forma ordenada en la pared o en hoja de rotafolio, para sintetizar el conjunto de las tarjetas y obtener una visión ordenada y unificada de los diferentes aspectos que se desprenden del tema. Con la finalidad de establecer en orden de importancia los aspectos que conocen sobre el maltrato.	- Tarjetas. - Lápices. -Maskintape. - Hoja de rotafolio	50 min.

(Sales M. 2000)

Actividad	Desarrollo	Material	Tiempo
<p>el Maltrato Infantil.</p> <p>Exposición del Tema “Maltrato Infantil”. El o la facilitadora expondrá las diferentes definiciones de Maltrato Infantil.</p>	<p>Retomando las ideas que los participantes plantearon sobre maltrato infantil, el o la facilitadora expondrá las diferentes definiciones que existen sobre Maltrato Infantil retomando diversos autores y asociaciones apoyándose con programa de Power Point.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora. - Cañon. -Tarjetas de Lluvia de ideas. - Diapositivas. 	<p>30 min.</p>
<p>Evaluación de la sesión.</p>	<p>Una vez identificados las diferentes definiciones de Maltrato, desde su postura como actores educativos de que manera intervienen en esta problemática.</p> <p>Los participantes comentaran diversos tipos de maltrato y grupalmente se comentaran las diversas formas de intervención y se anotaran en hojas de rotafolio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas de rotafolio. - Plumones. - Maskintape. 	<p>20 min.</p>

Actividad	Desarrollo	Material	Tiempo
Cierre	Que tengan en mente la importancia de su labor así como de las actitudes que como actores educativos presentan ante los niños ya que ambas influyen en su proceso de desarrollo integral y armen individualmente una frase que anotaran en tarjetas para retomar en la siguiente sesión.	- Tarjetas. - Bolígrafos.	10 min.

SESIÓN: 3

Nombre de la sesión: Tipos y Consecuencias del Maltrato Infantil.		No. de horas: 2 horas	
Objetivo: Conozcan los tipos de Maltrato Infantil y sus consecuencias.		No. de Sesión: 3	
Actividad	Desarrollo	Material	Tiempo
Bienvenida y repaso de lo visto en la sesión pasada.	Se retomaran las frases que armaron en la sesión anterior, para realizar un repaso.	- Tarjetas.	10 min.
Técnica Grupal “Sociodrama”, que nos permitirá mostrar elementos para analizar el tema basándonos en situaciones reales o historias de vida.	Se realizara una actuación en la que se utilizaran gestos, acciones y palabras para representar algún hecho o situación de la vida laboral real que al final se analizara. Esto se llevara a cabo en tres pasos: 1. Se elegirá entre los tipos de Maltrato o las consecuencias de este en los niños y niñas del CENDI. 2. Se conversará sobre el tema elegido (lo que conocen sobre el, como lo viven y como lo entienden). 3. Se organiza la historia o el argumento, ordenando todos	- Sillas. - Mesas. - Cartulinas. - Plumones.	45 min.

(Sales M. 2000)

Actividad	Desarrollo	Material	Tiempo
<p>Exposición por el o la facilitadora sobre los Tipos de Maltrato y sus consecuencias en los niños y las niñas.</p>	<p>los hechos y situaciones que se abordaran para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ver como se va actuar y en que orden. - Definir los personajes de la historia. - Determinar quien va a representar cada personaje. - Ubicar el momento en que tiene que actuar cada uno. <p>Esto se utilizara para realizar un diagnóstico o sondeo para determinar que tanto se conoce sobre los Tipos de Maltrato y sus Consecuencias.</p> <p>La o el facilitador expondrá brevemente los tipos existentes de Maltrato Infantil abordando diferentes autores e instituciones, así mismo hablara de las graves consecuencias que genera el maltrato en el desarrollo futuro del niño y de la niña.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora. - Cañón. - Diapositivas. - Programa Power Point. 	<p>30 min.</p>

Actividad	Desarrollo	Material	Tiempo
<p>Evaluación. Retomar las reflexiones de los participantes sobre los Tipos de Maltrato y sus Consecuencias.</p>	<p>Los participantes comentaran por qué creen que se da el maltrato y se les pedirá mencionar experiencias laborales que hayan vivido e identifiquen en éstas los tipos de maltrato a los que como actores educativos estén predispuestos. Se anotaran en hojas de rotafolio.</p>	<p>- Hojas de rotafolio. - Plumones.</p>	<p>25 min.</p>
<p>Cierre</p>	<p>Los participantes mencionaran la experiencia que les dejó la sesión.</p>		<p>10 min.</p>

SESIÓN: 4

Nombre de la sesión: Sensibilización sobre el Maltrato Infantil.		No. de horas: 2 horas	
Objetivo: Sensibilizar a los Agentes Educativos sobre el Maltrato Infantil.		No. de Sesión: 4	
Actividad	Desarrollo	Material	Tiempo
Bienvenida y repaso de los temas vistos en la sesión anterior.	Se les dará la bienvenida preguntándoles como les fue durante la semana y se retomaran los tipos de maltrato que identificaron en sus experiencias laborales, para determinar cuales son las formas de este maltrato más frecuentes que se pueden presentar en un CENDI, para tenerlo en cuenta y asumir una actitud de respeto y tolerancia.		25 min.
Lectura de Reflexión “La señora Thompson”	El o la facilitadora leerá una reflexión, al término de esta, se les pedirá a los participantes que compartan con el grupo su punto de vista sobre lo que escucharon y realizaran una reflexión sobre lo que les haya impactado de la lectura.	- Lectura de Reflexión.	15 min.

(Valenzuela M., Jaramillo R., Zúñiga L., Díaz A. y Avendaño C. 2001)

Actividad	Desarrollo	Material	Tiempo
<p>Proyección de Película de Reflexión Sobre Maltrato.</p>	<p>El o la facilitadora, proyectara al grupo una Película de Reflexión sobre el “Maltrato en una escuela”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora. - Cañón. - DVD. 	<p>15 min.</p>
<p>Técnica Grupal “El Tapete Humano”, para facilitar la relajación y minimizar la rigidez defensiva.</p>	<p>Al final de la lectura y la proyección “Reflexiva” que involucra emocionalmente a los participantes, el o la facilitadora les dirá “Vamos hacer algo simple para ayudar a deshacernos de algunas de nuestras tensiones”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Les pedirá a los integrantes del grupo que se acuesten en el suelo, dejando suficiente espacio entre uno y otro. - Cuando ya están acomodados, deben poner los brazos a los lados del cuerpo y luego empiecen a rodar a lo largo del salón primero rápidamente; después despacio, permitiendo que sus tensiones se desvanezcan. - Pasados dos o tres minutos, el o la facilitadora les pedirá se reacomoden acostándose 	<ul style="list-style-type: none"> - Alfombra. 	<p>35 min.</p>

Actividad	Desarrollo	Material	Tiempo
	<p>uno junto a otro de manera alterna y le sugerirá que se comporten como si fueran un tapete.</p> <p>Al estar todos listos se le pedirá al participante de uno de los extremos que se levante y ruede sobre el tapete humano, rodando desde su extremo hasta el opuesto y al llegar allí, acostarse tomando el último lugar. Explicándoles que de esta manera rodaran todos los demás sobre el tapete humano.</p> <p>- Al finalizar de rodar todo el grupo sobre el tapete humano se comentara la experiencia:</p> <p>Al rodar en la alfombra real.- ¿Les ayudo a relajarse? ¿Cómo se sintieron mientras rodaban?</p> <p>Al rodar sobre el tapete humano ¿En que fueron diferentes sus rodadas anteriores? ¿Fue más o menos relajante? ¿Por qué?</p>		

Actividad	Desarrollo	Material	Tiempo
<p>Evaluación: Aplicación de un Cuestionario sobre Maltrato con la finalidad de verificar en que medida se ha sensibilizado a los participantes.</p>	<p>El o la facilitadora repartirá un cuestionario sobre maltrato en su Centro de Trabajo. Y les pedirá que al final compartan con el grupo como se sintieron con esta actividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario sobre maltrato. - Bolígrafos. 	<p>15 min.</p>
<p>Cierre</p>	<p>Se retomaran los puntos más importantes de la sesión y se les pedirá den ejemplos de maltrato, identificados desde su acción educativa, se les repartirán tarjetas para anotarlos y retomarlos la siguiente sesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tarjetas. - Bolígrafos. 	<p>15 min.</p>

SESIÓN: 5

Nombre de la sesión: Realización de Compromisos Personales.		No. de horas: 2 horas	
Objetivo: Realicen Compromisos que generen un cambio de actitud en su función educativa.		No. de Sesión: 5	
Actividad	Desarrollo	Material	Tiempo
Bienvenida y repaso.	Se les dará la bienvenida y se les preguntara como les fue en la semana, se retomaran los diferentes ejemplos de maltrato que anotaron en tarjetas al cierre de la sesión pasada, para recordar y no perder de vista los diferentes tipos de dicho Maltrato Infantil, se pegaran las tarjetas en hojas de rotafolio.	- Tarjetas. - Hojas de rotafolio.	15 min.
Técnica Grupal “Estrella de Televisión”. Para reforzar lo aprendido durante el Taller, mediante una revisión creativa de los temas tratados en el mismo.	El o la facilitadora formará equipos de 6 o 7 integrantes: Se elegirá el orden en que participara cada equipo. Cada uno de estos equipos, producirá un noticiario que debe llenar un espacio de 3 o 5 minutos, con una revisión de los temas y conceptos vistos durante el taller con la finalidad de medir el nivel de	- Cualquier cosa que los miembros de los equipos puedan utilizar.	40 min.

Actividad	Desarrollo	Material	Tiempo
<p>Técnica Grupal “Mini aeróbics” Realización de ejercicios sencillos, para relajar la tensión y cargar de energía.</p>	<p>concientización de los Actores Educativos sobre el Maltrato y sus consecuencias.</p> <p>El o la facilitadora les pedirá a los participantes que se coloquen en círculo y dirigirá algunos ejercicios sencillos, por ejemplo estirarse, tocarse los dedos de los pies, hacer círculos con los brazos etc. Variación: Diferentes participantes dirigirán los ejercicios aeróbicos.</p>		10 min.
<p>Técnica Grupal “Lluvia de Ideas”</p>	<p>El o la facilitadora pedirá a los participantes que den ideas desde su acción educativa de cómo prevenir el Maltrato Infantil y se anotaran en una hoja de rotafolio. Se comentarán estas ideas al grupo para concretizarlas.</p>	<p>- Hojas de rotafolio. - Plumones.</p>	20 min.

(Orridge M. 2000)

Actividad	Desarrollo	Material	Tiempo
<p>“Buzón de los Sueños”. Para adquisición de Compromisos.</p>	<p>El o la facilitadora pondrá frente al grupo un Buzón cerrado con candado, les repartirá hojas, bolígrafos y les pedirá a los participantes que de forma individual elaboren una Carta Compromiso que contendrá mínimo 3 Compromisos Personales que desde su quehacer educativo ayuden a prevenir el Maltrato Infantil dentro del CENDI, le pondrán su nombre., la doblarán y colocarán en el buzón, para una posterior revisión (seguimiento) individual y evaluar que tanto cumplieron dichos compromisos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Buzón con candado. - Hojas blancas. - Bolígrafos. 	<p>20 min.</p>
<p>Cierre del Taller. Conocer los comentarios de los participantes sobre el Taller y así mismo evaluar los conocimientos adquiridos.</p>	<p>El o la facilitadora le pedirá a cada participante que mencione lo más importante y significativo que aprendió en el Taller y se aplicará un Cuestionario (Postest).</p> <p>La Directora dará un cierre final.</p>		<p>10 min.</p>

Actividad	Desarrollo	Material	Tiempo
Evaluación Final.	<p>Se les entregará a los participantes un cuestionario para evaluación del Taller y del o la Facilitadora.</p> <p>Se les entregaran a los participantes un diploma de reconocimiento por su participación en el taller</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de Evaluación. - Bolígrafos. - Diplomas de reconocimiento. 	5 mts.

CONCLUSIONES

Dadas las estadísticas tan amplias que existen sobre el Maltrato Infantil en muchos lugares como los Hogares, Escuelas, Estancias, CENDI, etc., debemos considerar que los Actores Educativos son personas comunes como cualquiera de nosotros y no tienen claro que una medida de tipo restrictiva puede ser un signo de maltrato. Este taller debe funcionar de manera adecuada para enseñarles a cambiar algunas conductas que pudieran ser inadecuadas y estuvieran de alguna manera frenando las pautas del Desarrollo de los niños.

Consideramos que al tener los actores educativos, una inducción sobre el tema de Maltrato Infantil y conocer definiciones del mismo, sus diferentes tipos, así como las graves consecuencias que este genera en el desarrollo futuro de los niños y niñas, les llevara a darse cuenta y aceptar el papel tan importante que juegan como actores educativos en el desarrollo evolutivo de estos niños a su cargo.

Ayudándolos a descubrir su potencial como seres humanos, con herramientas propias y aprender a desarrollarlas de manera práctica y realista para lograr ser más eficientes y eficaces en su quehacer educativo.

Ofreciendo a los niños y niñas a su cargo una presencia educativa basada en los valores como honestidad, responsabilidad, lealtad, perseverancia, respeto y amor para formar niños y niñas sanos y felices, así mismo adquirir como personas compromisos para lograr un mejor entorno e impulsar una educación integral enfatizando el desarrollo de la capacidad de memoria, del pensamiento autónomo, para que así puedan apoyar a los niños y niñas en estos cambios, y estos niños adquieran conocimientos y las bases intelectuales ó habilidades que según Piaget requieren para ir reestructurando su aprendizaje y de esa manera incrementen la posibilidad de que sus conocimientos sociales o culturales puedan ser transmitidos de una generación a otra, influyendo tanto en el conocimiento como en los procesos de pensamiento que en la premisa de Vygotsky es de suma importancia para que enfrenten nuevas situaciones y

creen ideas y las compartan con los demás, propiciando el Apego que según Bowlby es fundamental puesto que da cimiento y seguridad a los menores, lo que les permitirá afrontar de una manera más adecuada los cambios propios de este desarrollo, también les facilitará la comprensión del proceso de socialización como parte esencial de la vida humana, sin coartar la relación con sus semejantes que Freud evoca en su teoría del psicoanálisis y así mismo en el desarrollo de su humanización.

Al conocer los participantes sobre el maltrato podrán involucrarse de manera comprometida, repercutiendo así su labor educativa de manera conciente en beneficio de los pequeños a su cargo.

Se espera que los actores educativos sean capaces de observar en estos meses, algunas conductas que denoten maltrato, reflexionar al respecto para así lograr cambios favorables y no llegar a medidas drásticas como problemas legales, juicios, cárcel etc.

La participación y/o reflexión de los actores educativos no trascenderá si no asumen el compromiso que conlleva tener a su cargo el desarrollo integral de los pequeños que acuden a estos CENDI, por lo que creemos que este taller despertará el interés en los actores educativos por revisar las fallas o los aciertos que como individuos tienen por su negación de aceptar la responsabilidad de lo que son y de lo que hacen, descubriendo lo que no son y lo que quieren ser.

REFERENCIAS

- Acatitlan A., Calderón S., Hernández M. (2006). **Observaciones de la Cámara de Gesell.** (Trabajo inédito) México. (UAM).
- Acevedo A. (1994). **Aprender Jugando 2: dinámicas vivenciales para capacitación, docencia y consultoría.** Ed. Limusa. México.
- Acevedo A. (2005). **Aprender Jugando 2: dinámicas vivenciales para capacitación, docencia y consultoría.** Ed. Limusa. 3ª. Edición México.
- Albarrán A. y Vázquez M. (2006). **Maltrato Psicológico Infantil en edad Escolar, abordado por el Modelo Ecosistémico a través de una revisión Teórica.** (Trabajo inédito) Tesis de Licenciatura Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. UNAM.
- Ampudia A., Santaella G., Sarabia N. y Rivera A. (2007). **Simposio Estrategias para la Intervención de Menores Maltratados. Primer Foro de Psicoterapia Infantil “El bienestar emocional del niño y su familia”.** (Trabajo inédito) UNAM.
- Arteaga O. (2007). **Análisis Descriptivo de la Investigación Psicológica en la UNAM con relación al abuso sexual en niños: Tesis del 2000 al 2007.** (Trabajo inédito) Tesina de Licenciatura, U. N. A. M.
- Bodrova y J. Leona D. (2004). **Herramientas de la Mente (El aprendizaje en la Infancia desde la perspectiva de Vigotsky).** Pearson Prentice Hall
- Diccionario de Psicopedagogía.com **Psicología de la educación para padres y profesionales.** <http://www.psicopedagogia.com/definición>. (08-10-2008).

Espinoza E. (2008). **Impacto del Maltrato en el rendimiento académico**. Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa. No. 9 Vol. 4 (2) 2006. Guatemala.

Games J. (1997). **Introducción a la Pediatría**. Méndez Editores. Sexta Edición

Garrison M. y Loredo O. (1992). **Psicología**. Mc Graw Hil. México 2ª Edición.

González J. (2008). **Taller de Prevención de Violencia, Maltrato y Abuso hacia las Personas Adultas Mayores**. Tesis de Licenciatura (Inédita). UNAM.

Gratiot H. Zazzo R. (1980). **Tratado de Psicología del niño**. 5 La Formación de la Personalidad. 2ª. Edición Morata Madrid

Lagunas P. y Bonilla F. (2007). Acercamiento a la Teoría de Vigotsky para construir un currículum por competencias. **Revista Caminos Abiertos No. 168**. Abril-Junio.

López J. y López M. (Sept. 2008). **Guía de Maltrato Infantil para Maestros**. http://www.um.es/facpsi/maltrato_1996. Art. de Facultad de Psicología Universidad de Mursia.

Lutzker J. (2008). **Prevención de Violencia: Investigación y estrategias de intervención basadas en evidencias**. Manual Moderno. American Psychological Association. (Inédito).

Martín E., Muñoz M., Rodríguez T. y Pérez Y. (Sept. 2008). **De la residencia a la escuela: la integración social de los menores en acogimiento residencial con el grupo de iguales en el contexto escolar**. <http://www.psicothema.com>. Artículo de la Universidad de la Laguna España.

Moreno J. **Comportamiento Antisocial en los centros escolares**: una visión desde Europa. http://sc.claret.org/grupos/clip/EEPP/1C4S_Comportamiento antisocial en los centros escolares. pdf. (27-10-2008).

Oliván G. (Sept. 2008). **Prevención del maltrato Infantil**. Guía Clínica del Departamento de Salud, Aragón España.
<http://www.fisterra.com/guias2/maltrato.asp>.

Orridge M. (2000). **75 Maneras de Hacer Divertida la Capacitación**. Una colección de actividades estimulantes. Panorama Editorial. Primera Edición en Español.

Padilla A., Téllez A, Galarza J, Téllez H y Garza M (2008). **Diccionario Neuropsicológico**. (Inédito). Universidad de Nuevo León y Universidad de Baja California.

Pérez R. (2008). **Maltrato Infantil**. <http://www.monografias.com/trabajos12/invnimalt/invnimalt.shtml>

Polaina A., Doménech E., García A. y Ezpeleta L (2004). **Las Depresiones Infantiles**. Ed. Morata Madrid.

Rojas M. y Muñiz M. (2008). **Perspectivas de la Psicología Clínica: Compilación de la Red Multiregional de Programas de Posgrado de Calidad en Psicología** (Inédito). México San Luis Potosí.

Sales M. (2000). **Dinámicas de Grupo**. <http://www.uch.edu.ar/rrhh>.

Secretaría de Educación Pública (SEP 2007a). **Antología Módulo 1**. Subsecretaría de educación elemental. (Material inédito).

Secretaría de Educación Pública (SEP 1998a). **Estructura y fundamentos de la dirección general de educación preescolar**. Subsecretaría de educación elemental. (Material inédito).

Secretaría de Educación Pública (SEP 2007B). **Otra forma de Educar, formar y Querer Niñas y Niños**. (Inédito). México, Distrito federal.

Secretaría de Educación Pública SEP (1998b). **¿Qué es Educación Inicial?**
Subsecretaría para servicios educativos para el Distrito Federal. Dirección
General de Servicios Educativos para el D.F. (Material inédito).

Secretaría de Educación Pública SEP (1997). **Manual de Organización del Centro
de Desarrollo Infantil.** Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito
Federal. Dirección General de Planeación y Programación (Material inédito).

UNICEF. (2009). **Violencia.** http://www.umm.edu/esp_ency/artcle/001537.htm ,
amlopez@unicef.org

University of Meriland Medical Center (Nov. 2008). **Enciclopedia Psiquiatría.**
http://www.umm.edu/esp_ency/artcle/001537.htm

University of Meriland Medical Center (Sept. 2008). **Maltrato Infantil.**
http://www.umm.edu/esp_ency/artel/001552.htm..

UPN (1994) **El Niño: Desarrollo y Proceso de Construcción del conocimiento.**
Guía de Estudiante.

Valenzuela M., Jaramillo R., Zúñiga L., Díaz A. y Avendaño C. (2001). **Contra la
Violencia eduquemos para la paz.** (GEM). México.

Velázquez J. (1997). **Curso Elemental de Psicología.** Ed. Selector Edición 54
México.

Wigodski T. (2008). **Conocer, entender y administrar el miedo.**
<http://www.scribd.com/doc/215382/PSICOLA.miedo>.

ANEXOS

CUESTIONARIO (PRETEST).

CONOCIMIENTOS SOBRE MALTRATO INFANTIL Y DESARROLLO DEL NIÑO.

LEE CUIDADOSAMENTE Y ESCRIBE EN EL PARENTESIS LA LETRA QUE CORRESPONDA A LA RESPUESTA CORRECTA.

1.- Usted como Actor Educativo considera que el Maltrato es ()

- a) Normal**
- b) Natural**
- c) Parte de conocimientos aprendidos**
- d) Innato**
- e) Aprendido**

2.- Desde su función como Actor Educativo cuales serían las causas del Maltrato Infantil ()

- a) La negligencia**
- b) La ignorancia**
- c) El ser una persona abusada**
- d) El desinterés**
- e) La pobreza, falta de preparación, traumas, dogmas, ambiente hostil**

3.- Para que un hecho sea considerado como maltrato, se requiere que en el CENDI ()

- a) Que los niños sean golpeados**
- b) Que los niños sean olvidados**
- c) Haya heridas causadas a los niños**
- d) Se cometan actos violentos hacia los niños, por cualquier persona perteneciente al CENDI**
- e) Los Actores Educativos actúen u omitan acciones con la intención de causar daño**

4.- Los síntomas de Maltrato son ()

- a) Agresión pasiva u activa
- b) Culpas y exigencias
- c) Agresión verbal- agresión física
- d) Tensión, humillación y exclusión
- e) Exclusión y agresividad

5.- El Desarrollo del Niño tiene como principal componente ()

- a) El pensamiento
- b) Cambios
- c) Papel activo
- d) Estructuración del aprendizaje
- e) Adquisición de conocimientos

6.- La importancia de la presencia del Actor Educativo en el Desarrollo del Niño es ()

- a) La seguridad
- b) Las preferencias
- c) Las capacidades
- d) La solidez en los sentimientos de seguridad, alegría y arraigo emocional

CUESTIONARIO (POSTEST).

CONOCIMIENTOS SOBRE MALTRATO INFANTIL Y DESARROLLO DEL NIÑO.

LEE CUIDADOSAMENTE Y ESCRIBE EN EL PARENTESIS LA LETRA QUE CORRESPONDA A LA RESPUESTA CORRECTA O ESCRIBE CON TUS PALABRAS TU PUNTO DE VISTA DESDE TU FUNSIÓN COMO ACTOR EDUCATIVO.

1.- Usted como Actor Educativo considera que el Maltrato es ()

- a) Normal
- b) Natural
- c) Parte de conocimientos aprendidos
- d) Innato
- e) Aprendido

2.- Desde su función como Actor Educativo cuales serían las causas del Maltrato Infantil ()

- a) La negligencia
- b) La ignorancia
- c) El ser una persona abusada
- d) El desinterés
- e) La pobreza, falta de preparación, traumas, dogmas, ambiente hostil

3.- Para que un hecho sea considerado como maltrato, se requiere que en el CENDI ()

- a) Que los niños sean golpeados
- b) Que los niños sean olvidados
- c) Haya heridas causadas a los niños
- d) Se cometan actos violentos hacia los niños, por cualquier persona perteneciente al CENDI
- e) Los Actores Educativos actúen u omitan acciones con la intención de causar daño

4.- Los síntomas de Maltrato son ()

- a) Agresión pasiva u activa
- b) Culpas y exigencias
- c) Agresión verbal- agresión física
- d) Tensión, humillación y exclusión
- e) Exclusión y agresividad

5.- El Desarrollo del Niño tiene como principal componente ()

- a) El pensamiento
- b) Cambios
- c) Papel activo
- d) Estructuración del aprendizaje
- e) Adquisición de conocimientos

6.- La importancia de la presencia del Actor Educativo en el Desarrollo del Niño es ()

- a) La seguridad
- b) Las preferencias
- c) Las capacidades
- d) La solidez en los sentimientos de seguridad, alegría y arraigo emocional

7.- Desde su quehacer educativo cuales serian las principales causas del maltrato dentro de un CENDI?

8.- Cual sería la importancia de su intervención como Actor Educativo en el Desarrollo del niño en el CENDI?

LECTURA DE REFLEXIÓN:

LA SEÑORA THOMPSON

“Al inicio del año escolar una maestra, la señora Thompson, se encontraba frente a sus alumnos de quinto grado. Como la mayoría de los maestros, ella miro a los chicos y les dijo que a todos los quería por igual. Pero era una gran mentira, porque en la fila de adelante se encontraba, hundido en su asiento, un niño llamado Jim Stoddar. La señora Thompson lo conocía desde el año anterior, cuando había observado que no jugaba con sus compañeros, que sus ropas estaban desaliñadas y que parecía siempre necesitar un baño. Con el paso del tiempo, la relación de la señora Thompson con Jim se volvió desagradable, hasta el punto que ella sentía disgusto al marcar las tareas del niño con grandes tachones rojos y ponerle cero.

Un día, la escuela le pidió a la señora Thompson revisar los expedientes anteriores de los niños de su clase y ella dejó el de Jim al último. Cuando lo revisó, se llevo una gran sorpresa.

La maestra de Jim en el primer grado había escrito: “Es un niño brillante, con una sonrisa espontánea. Hace sus deberes limpiamente y tiene buenos modales; es un deleite estar cerca del él”. La maestra de segundo grado puso en su reporte: “Jim es un excelente alumno, apreciado por sus compañeros, pero tiene problemas debido a que su madre sufre una enfermedad incurable y su vida en casa debe ser una constante lucha”.

La maestra de tercer grado señaló: “La muerte de su madre ha sido dura para él. Trata de hacer su máximo esfuerzo pero su padre no muestra mucho interés y su vida en casa lo afectará pronto si no se toman algunas acciones”.

La maestra de cuarto grado escribió: “Jim es un descuidado y no muestra interés en la escuela. No tiene muchos amigos y en ocasiones se duerme en clase”.

La señora Thompson se dio cuenta del problema y se sintió apenada consigo misma. Se sintió aún peor cuando, al llegar la Navidad, todos los alumnos le llevaron sus regalos envueltos en papeles brillantes y con preciosos listones, excepto Jim: el suyo estaba torpemente envuelto en el tosco papel marrón de las bolsas de supermercado.

Algunos niños comenzaron a reír cuando ella sacó de esa envoltura un brazalete de piedras al que le faltaban algunas y la cuarta parte de un frasco de perfume. Pero ella minimizó la risa al exclamar: “¡Qué brazalete tan bonito!”, mientras se lo ponía y rociaba un poco de perfume en su muñeca.

Jim Stoddard se quedó ese día después de clase sólo para decir: “Señora Thompson, hoy usted olió como mi mamá olía”. Después de que los niños se fueron, ella lloró por largo tiempo. Desde ese día renunció a enseñar solo lectura, escritura y aritmética y comenzó a enseñar valores, sentimientos y principios. Le dedicó especial atención a Jim.

A medida que trabajaba con él, la mente del niño parecía volver a la vida; mientras más lo motivaba, mejor respondía. Al final del año, se había convertido en uno de los más listos de la clase.

A pesar de su mentira de que los quería a todos por igual, la señora Thompson apreciaba especialmente a Jim. Un año después, ella encontró debajo de la puerta del salón una nota en la cual el niño le decía que era la mejor maestra que había tenido en su vida.

Pasaron seis años antes de que recibiera otra nota de Jim; le contaba que había terminado la secundaria, obteniendo el tercer lugar de su clase y que ella seguía siendo la mejor maestra que había tenido en su vida.

Cuatro años después la señora Thompson recibió otra carta, donde Jim le decía que, aunque las cosas habían estado duras, pronto se graduaría de universidad con los máximos honores. Y le aseguró que ella era aún la mejor maestra que había tenido en su vida.

Pasaron cuatro años y llegó otra carta; esta vez Jim le contaba que, después de haber recibido su título universitario, había decidido ir un poco más allá.

Le reiteró que ella era la mejor maestra que había tenido en su vida. Ahora su nombre era más largo; la carta estaba firmada por el doctor James F. Stoddard, M. B.

El tiempo siguió su marcha. En una carta posterior, Jim le decía a la señora Thompson que había conocido a una chica y que se iba a casar. Le explicó que su padre había muerto hacía dos años y preguntaba si ella accedería a sentarse en el lugar que normalmente está reservado para la mamá del novio. Por supuesto, ella aceptó. Para el día de la boda, usó aquel viejo brazalete con varias piedras faltantes y se aseguró de comprar el mismo perfume que le recordaba a Jim a su mamá. Se abrazaron y el doctor Stoddard susurró al oído de su antigua maestra: "Gracias por creer en mí, gracias por hacerme sentir importante y por enseñarme que yo podía hacer la diferencia".

La señora Thompson con lágrimas en los ojos, le contestó: "Estás equivocado Jim: fuiste tú quién me enseñó que yo podía hacer la diferencia, no sabía enseñar hasta que te conocí".

Las experiencias (gratas y desagradables) que tenemos a lo largo de nuestras vidas marcan lo que somos en la actualidad. No juzgue a las personas sin saber que hay detrás de ellas; déles siempre una oportunidad de cambiar su vida".

CUESTIONARIO SOBRE MALTRATO.

1.- ¿Alguna vez has presenciado maltrato hacia un niño o niña? ¿Cuál? ¿En donde?

2.- ¿Qué tipos de maltrato has visto?

3.- ¿En alguna ocasión te has percatado que alguien en el CENDI insulta, humilla, discrimina o excluye a algún niño o niña y que haz hecho al respecto?

4.- ¿Los insultos, humillaciones y discriminaciones dañan tanto a los niños y niñas como los castigos físicos? ¿Por qué?

CUESTIONARIO 1

1.- ¿Para ti qué significa Maltrato Infantil?

2.- ¿Has sufrido personalmente algún tipo de Maltrato? ¿Cuál?

3.- ¿Te sientes comprendido y querido en tu familia? ¿Por qué?

4.- ¿Qué Tipos de Maltrato Infantil conoces?

5.- ¿Conoces alguna Institución a donde acudir en caso de Maltrato?

CUESTIONARIO 2.

Que alternativas sanas propondría para corregir, formar y no maltratar a los niños, como compromisos que usted puede asumir.

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

6. _____
